



Diseño de espacios colectivos para la convivencia en el Br. Malvinas de Florencia, Caquetá.

Andrés Felipe Duarte Galeano

Universidad de Pamplona Colombia
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Programa de Arquitectura
Pamplona, Colombia
2022

Diseño de espacios colectivos para la convivencia en el Br. Malvinas de Florencia, Caquetá.

Andrés Felipe Duarte Galeano

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título
de:

Arquitecto

Director (a):

Arq. Msc. Elkin Raúl Gómez Carvajal

Línea de Investigación:

Espacio público

Universidad de Pamplona Colombia

Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Programa Arquitectura

Pamplona, Colombia

2022

Agradecimientos

Quiero agradecer primero que todo a papá, por permitirme una oportunidad de vida en este planeta y enseñarme el valor de vivir y amar a una familia, que desde el cielo me ha guiado y me sostenido espiritualmente en este proceso de aprendizaje, a mamá por darme la fortaleza, la esperanza, y la fuerza para continuar esta etapa de mi vida, y por ultimo a mis hermanas que han estado brindándome su apoyo, lo que me ha llevado a aprender y a ser mejor durante el proceso como persona, estudiante y próximo profesional.

Agradecer también al grupo de docentes que me acompañaron y me asesoraron en estos cinco años, por permitirme aprender de sus conocimientos y guiarme a ser una buen estudiante, un buen profesional y sobre todo a ser humano; a mis pocos compañeros que me dieron ánimo en momentos críticos de mi carrera, que siempre con sus palabras y energía me incitaban a continuar; nuevamente a mi familia quienes permitieron que esto fuera posible desde el momento en que decidí estudiar Arquitectura, y a todos los demás con los que logré y pude compartir gratos momentos, quienes también soñaron con que este momento fuera realidad, la idea de tener mi título como Arquitecto, a todos gracias.

Resumen

Actualmente el espacio público del tejido urbano de la ciudad de Florencia, presenta una gran falencia en su infraestructura, ya que carecen de accesibilidad, iluminación, seguridad e integración del mismo con la sociedad y las dinámicas de su entorno; debido al poco uso por su deterioro y por las diversas actividades que se presencian en estas zonas de intervención, donde se desarrollan múltiples colectividades tanto lúdicas, como recreativas, sociales y culturales. De tal forma, en los espacios localizados sobre la Calle 12ª hacia el Noroccidente de la ciudad y la Transversal 6b sobre la Calle 7 de Florencia (Br. Malvinas), presentan afectaciones no solo de infraestructura, sino también de carencia y participación de la localidad, específicamente en horas nocturnas, donde se presenta una baja iluminación sobre senderos peatonales, invasión sobre los mismos por parte de vehículos y ausencia de apropiación del espacio, lo que también excluye todo tipo relación social en su entorno y a su vez genera un entorno de inseguridad, poca transición peatonal y alta inseguridad.

De esta manera, intervenir las presentes zonas de espacio público que se localizan en la ciudad de Florencia, generarán un impacto a nivel contextual, regional y metropolitano, ya que serán vistas como ejemplos para el mejoramiento integral de los escenarios públicos, puesto que es importante reconocerlos como zonas de encuentros, eventos deportivos, lúdicos, recreativos y culturales que conllevará al acceso a todo público, mejorando la deserción de visitas al lugar, incluyendo la equidad dentro de los espacios óptimos, generando dinámicas sociales que inciten a nuevas maneras y formas de convivencia en el espacio público. Así mismo se articularán los espacios colectivos de forma integral a un escenario que posibilite el desarrollo diversas actividades, que brinden entornos seguros, óptimos, sostenibles e inclusivos, teniendo en cuenta su entorno inmediato, los ciudadanos y sus características colectivas, lo que hará de estas zonas un lugar integral, seguro y colectivo.

Palabras clave: (Espacio público, espacios colectivos, accesibilidad, cultura, actividades).

Abstract

Currently the public space of the urban fabric of the city of Florence, presents a great flaw in its infrastructure, since it lacks accessibility, lighting, security and integration of the same with the society and the dynamics of the city; due to the little use due to its deterioration and the various activities that are witnessed in these intervention areas, where multiple recreational, recreational, social and cultural collectivities take place. In this way, in the spaces located on CII 12a towards the Northwest of the city and Transversal 6b on CII 7 in Florence (Br. Malvinas), they present effects not only of infrastructure, but also of lack and participation of the locality, where there is low lighting on pedestrian paths, invasion on them by vehicles and lack of appropriation of the space, which also excludes all types of social relationships in their surroundings and in turn generates an environment of insecurity.

In this way, intervening in the present areas of public space that are located in the city of Florence will generate an impact at the contextual, regional and metropolitan level, since they will be seen as examples for the comprehensive improvement of public settings, since it is important Recognize them as meeting areas, sporting, recreational, recreational and cultural events that will lead to access to all public, improving the desertion of visits to the place, including equity within the optimal spaces, generating social dynamics that encourage new ways and forms of coexistence in public space. Likewise, the collective spaces will be articulated in an integral way to a scenario that allows the development of various activities, which provide safe, optimal, sustainable and inclusive environments, taking into account their immediate environment, citizens and their collective characteristics, which will make these zones an integral, safe and collective place.

Keywords: (Public space, collective spaces, accessibility, culture, activities.)

Contenido

	Pág.
Resumen.....	IX
Lista de imágenes.....	XIII
Lista de tablas.....	XIV
Lista de gráficos.....	XV
Lista de planos.....	XVI
Aspectos Generales.....	1
1. Marco Teórico.....	7
1.1.1 El Derecho a la ciudad.....	7
1.1.2 La humanización del espacio urbano Jan Gehl.....	10
1.1.3 Teoría de la red urbana	13
1.2 Espacios colectivos y acupuntura urbana.....	19
1.3 Conceptos para la intervención del Espacio público.....	24
1.3.1 Espacio público.....	24
1.3.2 Renovación urbana.....	24
1.3.3 Revitalización urbana.....	25
1.3.4 Regeneración urbana	25
1.3.5 Exclusión social	26
1.3.6 Inseguridad.....	26
1.3.7 Deterioro urbano.....	27
1.3.8 Identidad cultural	27
1.3.9 Inclusión social	27
1.4 Marco normativo	28
1.4.1 Constitución política de Colombia.....	29
1.4.2 Leyes.....	29
1.4.3 Decretos	29
1.4.4 Norma técnica colombiana	30
1.4.5 Plan de Ordenamiento Territorial Florencia, Caquetá	31
1.5 Marco Tendencial.....	32
1.5.1 Intervención en la escarpada geografía de la Comuna 13 de Medellín, Colombia.....	32
1.5.2 Núcleo Cultural la Ye, unidad social y deportiva Petaré, Venezuela	35

2. Marco contextual.....	39
2.1 Florencia	39
2.2 Comuna oriental	44
2.2.1 Actividad social	45
2.2.2 Actividad económica	45
2.2.3 Cultura y recreación.....	45
2.3 Matriz D.O.F.A	47
2.4 Análisis sector-lote	47
2.4.1 Zona de Intervención (Z1).....	50
2.4.2 Fitotectura.....	51
2.4.3 Clima	54
2.4.4 Equipamiento, densidad y estructura	57
2.4.5 Topografía	59
3. Marco metodológico	61
3.1 Metodología	61
3.1.1 Criterios de diseño.....	61
3.2 Aplicación lógica	64
3.2.1 Esquema básico o fases de diseño.....	64
3.2.2 Áreas y convenciones.....	66
3.3 Planimetría	68
3.3.1 Implantación urbana	68
4. Conclusiones.....	77
Bibliografía	79

Lista de imágenes

	Pág.
Imagen 1-1: Intervención en la comuna 13.....	34
Imagen 2-1: Intervención en la comuna 13.....	35
Imagen 3-1: Intervención en la comuna 13.....	35
Imagen 4-1: Núcleo cultural la Ye, unidad social y deportiva	37
Imagen 5-1: Núcleo cultural la Ye, unidad social y deportiva	38
Imagen 6-2: Fotografía del asentamiento las Malvinas.....	47

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1-1: Formas de contacto según Gehl.....	11
Tabla 2-2: Matriz D.O.F.A	50
Tabla 3-2: Arbol acacia amarilla.	54
Tabla 4-2: Arbol eucalipto.	55
Tabla 5-2: San Joaquin.	55
Tabla 6-2: Arbol de limón	55
Tabla 7-2: Árbol de Caimo.....	58
Tabla 8-2: Árbol de Bambú.....	58
Tabla 9-3: Matriz temática y sistemática de delimitación del proyecto	86
Tabla 10-3: Cuadro de áreas.	72
Tabla 11-3: Mobiliario urbano.....	73

Lista de gráficos

	Pág.
Gráfico 1-0: Mapa conceptual sobre el derecho a la ciudadanía.....	9
Gráfico 2-1: Componentes del espacio urbano.....	13
Gráfico 3-1: Nodos y conexiones múltiples según las actividades.....	14
Gráfico 4-1: Mapa mental sobre los principios de la red urbana.....	15
Gráfico 5-1: Conexiones peatonales entre trayectorias	16
Gráfico 6-1: Nodos entre plazas y trayectorias	18
Gráfico 7-1: Mapa conceptual de Espacios colectivos	20
Gráfico 8-1: Jerarquía de citación de las normas	29
Gráfico 9-2: Rango de personas por edad en el consumo cultural.....	42
Gráfico 10-2: Escenarios deportivos en Florencia.....	43
Gráfico 11-2: Ubicación geográfica en Colombia-Caqueta-Florencia.....	45
Gráfico 12-2: Ordenamiento urbano de Florencia.....	48
Gráfico 13-2: Arbol de problemas.....	51
Gráfico 14-2: Zona de intervención Z1.....	53
Gráfico 15-2: Zona de intervención 1.....	54
Gráfico 16-2: Clima por mes en Florencia.....	57
Gráfico 17-2: Salida y puesta del sol en Florencia.....	58
Gráfico 18-2: Velocidad promedio del viento en Florencia.....	59
Gráfico 19-2: Niveles de humedad en Florencia.....	59
Gráfico 20-2: Densidad, estructura y relación.....	62
Gráfico 21-2: Densidad, estructura y relación en zona de intervencion.....	64
Gráfico 22-2: Curvas de nivel en zona de intervención.....	64
Gráfico 23-3: Fases de diseño.....	69

Lista de planos

	Pág.
Plano 1-3: Plano curvas de nivel y texturas	74
Plano 2-3: Plano de cotas - niveles	75
Plano 3-3: Plano de implantación urbana	75
Plano 4-3: Textura y fitotextura.....	76
Plano 5-3: Plano de corte AA	76
Plano 6-3: Plano de corte BB.....	77
Plano 7-3: Plano de corte CC.....	77
Plano 8-3: Perfil vial Trans. 6B	77
Plano 9-3: Perfil vial AV circunvalar.....	78
Plano 10-3: Detalles constructivos.	80
Plano 11-3: Planimetría general cafetería.	82

ASPECTOS GENERALES



Aspectos generales

En la actualidad la ciudad de Florencia carece de mantenimiento, infraestructura, planeación e integración de los escenarios recreativos y espacios públicos; dado que se ha evidenciado en la ciudad a lo largo de los años un desarrollo no planificado en el territorio y su espacio urbano, haciendo que los escenarios transmitan una visual y sensación de deterioro, inseguridad y carencia de participación debido al estado de su infraestructura, exclusión e integración de la comunidad con los escenarios.

Actualmente el espacio público a intervenir está localizado sobre uno de los accesos principales a la comuna 9, la calle Transversal 6b de Florencia, Caquetá exactamente frente al Hospital comunal Las Malvinas; siendo este conocido como uno de los asentamientos informales más grandes de Colombia, llamado barrio Las Malvinas, ubicado hacia el Noroccidente de la ciudad, donde se ve reflejado el degrado y la ausencia de escenarios recreativos, trayendo consigo una exclusión social, cultural y urbana sobre la comuna, abandono que también tiene como causa la carencia de iluminación, senderos peatonales, mobiliario urbano, áreas lúdico-recreativas y a su vez la baja participación colectiva en sus pocos escenarios, los cuales presentan diferentes grados de deterioro, haciendo que estos sean impertinentes e inseguros para el desarrollo de las actividades cotidianas y su integración social como cultura en el entorno. Así mismo, podemos identificar que es una zona de bajo flujo vehicular, que, aunque se presencie en una escala baja, la mayor frecuencia es la de motos y vendedores ambulantes quienes abordan el sector ya que se encuentra cerca al Hospital Comunal Las Malvinas, los cuales se ubican sobre los senderos peatonales, generando diversos tipos de comercio y actividades, pero que al mismo tiempo obstruyen la continuidad peatonal y generan paralelamente un caos físico-espacial en la infraestructura pública. Del mismo modo, y teniendo en cuenta que es un escenario altamente degradado, se pueden evidenciar y rectificar que la zona a intervenir es uno de los escenarios con mayor área y actividad en la comuna, lo que influye en ser altamente

activo, y en el cual se presentan usos tales como la actividad deportiva especialmente, el paseo en bicicleta, el desarrollo lúdico, la actividad comercial y la integración social, actividades que refuerzan el escenario con respecto a los anhelos de cada uno de los habitantes sobre su infraestructura y entorno como de sus usos más frecuentes.

Dicho problema afecta directamente el ámbito social, cultural y estructural del sistema urbano de la comuna, pues la pérdida por el sentido de pertenencia con los escenarios propios del entorno y el abandono del mismo a causa de la exclusión y falta de mantenimiento, detona en la comuna el bajo interés por el uso, dentro del cual se logra visualizar la baja cultura, poca concientización e inclusión sobre el cuidado, la responsabilidad e importancia que demanda el espacio público dentro del habitar y el desarrollo cotidiano del ciudadano.

De manera que, todo lo anterior tiene como efecto en primera instancia el desarraigo cultural y social, el degradado de las áreas verdes, senderos peatonales, mobiliario urbano y en esencia el de ser excluidos por su posición y desarrollo demográfico, que tiene como consecuencia la desarticulación del mejoramiento integral del espacio público y su propósito que es el de recuperar la cohesión social, cultural y deportiva de la comuna.

Es por ello que, la recuperación de dicho espacio permitirá dinamizar las dinámicas culturales, sociales, lúdicas, comerciales y recreativas que se realizan en el barrio Las Malvinas, permitiendo articular su escenario deportivo como nodo principal, el cual permita con la participación de la comunidad mejorar la integración de los mismos con el escenario y así mismo este se complementa como espacio recreativo que permita desarrollar distintas actividades esenciales e integrales, como lo son jugar, pasear, transitar, conversar, entre otras, las cuales serán el método que contribuirá al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos del barrio Las Malvinas.

Intervenir el actual espacio público que se encuentra sobre el perímetro del Hospital Comunal Las Malvinas generará un impacto a nivel ciudad, a nivel regional y en especial a nivel social y cultural sobre el sector, pues este será complemento y nodo principal al escenario urbano de la comuna, siendo referenciado como espacio colectivo, donde se desarrollaran encuentros sociales, deportivos y recreativos por parte de niños, jóvenes y

adultos, eventos que permitirán la adherencia a la actividad física de los habitantes, al mejoramiento de deserción de visitas al lugar, a contribuir al cuidado de la salud, a la recreación y demás actividades que la complementan, teniendo en cuenta los espacios óptimos para las personas con dificultad de movilidad, quienes deberán desplazarse sin obstáculos en el espacio público a diseñar.

De tal manera que será importante tener en cuenta los referentes, tales como la intervención en la Comuna 13 de Medellín, el cual cuenta con espacios para transitar, zonas de esparcimiento y actividades que permiten la cohesión cultural y social; también se abordará El Núcleo Cultural la Y ubicado en Petaré, Venezuela, que se enfocó en la regeneración de un espacio en deterioro logrando con su intervención reducir el impacto por inseguridad y violencia en la zona, permitiendo áreas integradas en el sector y creando en los jóvenes un sentido de pertenencia para que de esta forma puedan brindar y compartir una experiencia que motive y mejore la integración y el desarrollo colectivo en las diferentes comunidades de la ciudad, para que dichos referentes puedan brindar distintas ideas y maneras de articular el proyecto a la comuna, ciudad y principalmente a la comunidad del sector.

Finalmente se formula un proyecto de diseño urbanístico para la recuperación del espacio público existente en el barrio Las Malvinas de la ciudad de Florencia, Caquetá; identificando en primera instancia las teorías y conceptos aplicados para la formulación de la recuperación de espacio público, siendo éste el primer objetivo a aplicar, por consiguiente, el segundo objetivo se enfocará en establecer qué dinámicas sociales, culturales y urbanísticas del entorno son las que más influyen en el proceso del espacio público de la zona a intervenir, y por último, la formulación de la propuesta urbana para la recuperación integral del espacio público. Así mismo, se analiza sus referentes a nivel de tendencias y a su vez, las diferentes actividades, sus determinantes físicas y naturales, concedido al público que dará su uso respectivo. Posteriormente se analizarán las normativas que rigen y competen al espacio público, para de esta manera formular y dar desarrollo viable a la propuesta de mejoramiento de la zona a intervenir, teniendo en cuenta sus características sociales, culturales y estructurales, analizando cada una de ellas, identificando sus principales conflictos y las potencialidades que se encuentren en el entorno; con el fin de diseñar un proyecto urbano con énfasis a espacios colectivos que conlleve criterios de

diseño a la integración social y cultural, los cuales contribuyan el acceso a todo público, y al mejor uso sobre éste.

En base a lo anterior, la metodología aplicada está enmarcada en una investigación cualitativa basada en el método de estudio descriptivo, el cual permite detallar el fenómeno estudiado a través de la medición de uno o más de sus características. Por lo tanto, se busca desde el método, analizar, observar y describir el comportamiento del espacio público, comprendiendo sus dinámicas sociales y culturales, para así mitigar la demanda del tejido urbano.

Paralelamente las preguntas problematizadoras se enmarcan de la siguiente manera:

- ¿De qué forma se puede mejorar el espacio público a través de un diseño y planificación participativa?
- ¿Por qué es importante el desarrollo del espacio público en la ciudad?
- ¿Qué cambios generan las zonas recreativas y de esparcimiento en los habitantes de la ciudad de Florencia?

MARCO TEÓRICO

Capítulo 1.



1.Marco Teórico

1.1.1 El Derecho a la ciudad

De entonces acá, que el derecho a la ciudad, la define (Lefebvre, 1967) “Como el derecho de los habitantes urbanos a construir, decidir y crear la ciudad, y hacer de esta un espacio privilegiado de lucha anticapitalista” (pág. 4). Es importante mencionar la complejidad y el contexto sobre el debate del derecho a la ciudad, pues entendemos la relación del derecho con el fenómeno dependiente de la vida cotidiana y por tanto del espacio urbano, que proporcionalmente conlleva a contextualizar los escenarios urbanos que todo ciudadano desea para el desarrollo de un estilo de vida adecuado y colectivo.

De esta forma, el derecho a la ciudad permite plantear nuevas preguntas que reconocen la comprensión y la necesidad de la emergencia de los fenómenos y a su vez la propuesta de reivindicar la posibilidad a que los ciudadanos puedan recuperar y gobernar sobre el espacio público. Por tanto, Lefebvre nos plantea la necesidad de ver al hombre como eje y protagonista de la ciudad, replanteando el sentido de la ciudad e instaurando el espacio urbano como elemento principal hacía el mejoramiento de la calidad de vida.

De ahí qué, el derecho a la ciudad permitiría la posibilidad de que los ciudadanos accedan y participen en las decisiones sobre su entorno y a su vez puedan plantear las funciones sociales y culturales que se desarrollan a partir de las necesidades predominantes de quienes con frecuencia acuden y hacen de estas, zonas con mayores dinámicas en el sector.

Algo más que añadir, y a partir de lo mencionado, para Harvey:

“... el derecho a la ciudad debe plantearse, no como un derecho a lo que ya existe, sino como un derecho a reconstruir y recrear la ciudad como un cuerpo político socialista con una imagen totalmente diferente, que erradique la pobreza y la desigualdad social y que cure las heridas de la desastrosa degradación medioambiental.” (Harvey, El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea, 2016)

De acuerdo con Harvey, el derecho a la ciudad es entonces en esencia el derecho que todo ciudadano tiene de planear, reconstruir y crear su ciudad según correspondan las necesidades de estos, pero que al mismo tiempo permita la cohesión social con su espacio público, configurando la integración participativa y colectiva, desertando la desigualdad social, el degrados del paisaje y su infraestructura, permitiendo una posibilidad a la distribución equitativa de los escenarios públicos en la ciudad.

Entonces, como ciudadanos debemos reconocer la ciudad y los escenarios públicos, como un derecho fundamental que enriquece los anhelos y las necesidades puntuales, en el cual se podrán desenvolver sus características principales como las relaciones sociales, culturales y recreativas para el desarrollo del sano esparcimiento, desertando la desigualdad y exclusión social en su escenario.

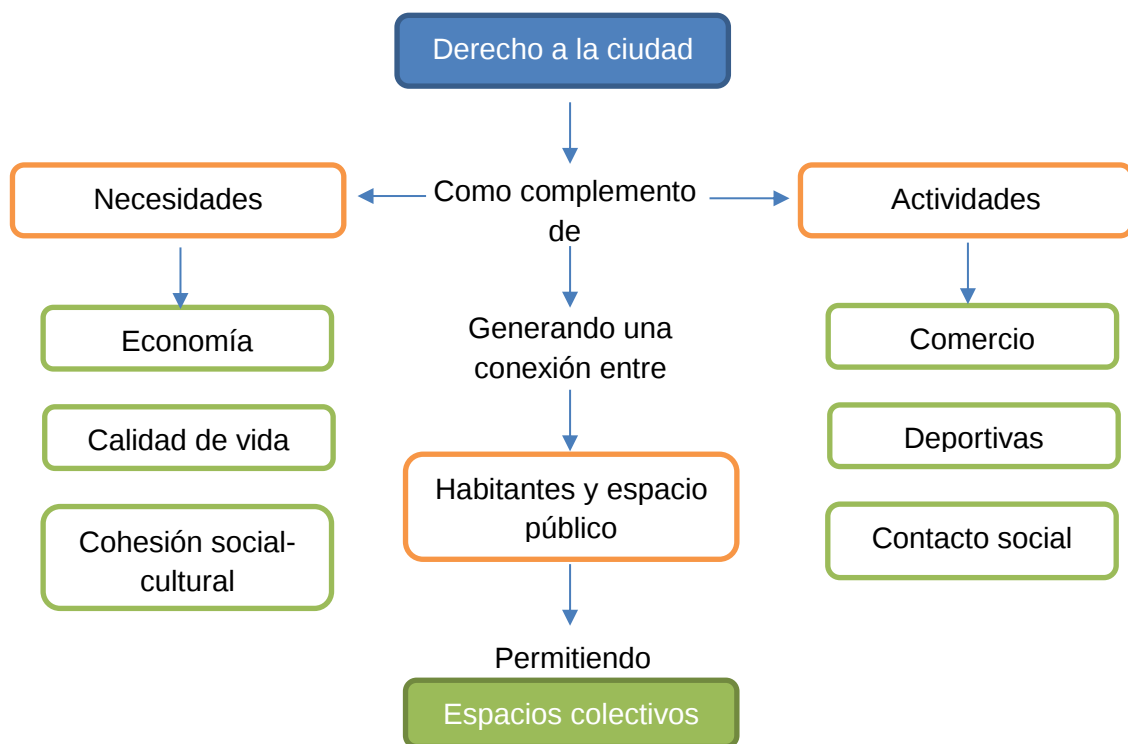
Bien pareciera por todo lo anterior, que la ciudad que anhelamos no puede estar desvinculada de los lazos sociales, de estilos de vida, de su relación directa e indirecta con la naturaleza y de lo que deseamos construir bajo los criterios de la comunidad, se trata más específicamente de cambiar nosotros, para así transformar la ciudad, con la finalidad de remodelar los procesos urbanos (Harvey, El derecho a la ciudad, pág. 23).

Del mismo modo, para Soja el planteamiento del derecho a la ciudad está constituido en tres elementos centrales:

- La construcción social del espacio
- La ciudad entendida como posmetrópolis
- La justicia espacial y la democracia regional

Entonces, para Soja la construcción del espacio está no solo ligada fuertemente a las fuerzas comunitarias o al desarrollo económico, sino también a la intervención de la cultura y la política, en la cual la vida cotidiana se desenvuelve y en el que se evidencia el incremento de la desigualdad, tanto racial, como de género, étnica, económica. De modo que la lucha por la justicia espacial es netamente urbana, donde las expresiones culturales, sociales y económicas demostrarán la importancia y la lucha por la democracia del espacio público. (Soja, 2013).

Gráfico 1-1: “Mapa conceptual sobre el derecho a la ciudad”



Fuente: Elaboración propia.

De esta forma, el derecho a la ciudad debe entenderse no solo como escenario público, sino también como complemento de las necesidades y actividades que en estos puedan desarrollarse, dirigiendo la relación y conexión del habitante y el espacio público en un escenario colectivo, permitiendo crear ciudad a partir de sus necesidades y actividades.

Considerando esta teoría, al intervenir el espacio público en el Br. Las Malvinas nos permite consolidar la importancia de los escenarios públicos, los cuales permiten la transformación colectiva de los ciudadanos al relacionarse directa o indirectamente mediante sus actividades, para que de esta forma la expresión ciudadana ejerza sobre el espacio público condiciones significativas en espacios adecuados, privilegiando el desarrollo congruente e integral de la ciudad a partir del derecho a la ciudad, que es inherente de cada individuo, desarrollando un uso correspondiente el cual sea definido por los usuarios que en estos se presencien, conformando un espacio urbano dinámico, colectivo e incluyente en la complejidad del esquema social y urbano de la ciudad y la comuna. Donde la regeneración integral en el proyecto urbano permitirá a través de nodos, circulaciones, mobiliario urbano, zonas verdes y zonas de contemplación lúdico-recreativas, la cohesión y el mejoramiento tanto del espacio público como de quienes la habitan.

1.1.2 La humanización del espacio urbano Jan Gehl

Para Jan Gehl cuando se dan muchas actividades no esenciales en los espacios públicos, y los habitantes ingresan al propio espacio público para el goce y disfrute, éste se convierte en un espacio público bueno.

Los trabajos de Gehl son en su esencia muy humanos; explora puntualmente las necesidades del ser humano, las características que propicien el contacto con otros y las distintas actividades que se pueden visualizar en el espacio, ya que para Gehl la ciudad es un lugar de encuentro donde los habitantes pueden expresarse, movilizarse, y disfrutar de su entorno.

De otro lado, para Jan Gehl el espacio público está directamente y en esencia vinculado con la vida social, pues en esta se desarrolla la vida común, y es donde se pueden percibir diferentes actividades a través de la composición del espacio.

Según Gehl, en el espacio ocurren diversas actividades y en las que menciona tres tipos de actividades exteriores:

- Actividades necesarias: en todo tipo de condiciones

- Actividades opcionales: en condiciones externas favorables
- Actividades sociales: en calidad del espacio exterior

De lo anterior, podemos definir que las actividades necesarias son las que podrían definirse como aquellas de uso más frecuente por personas implicadas con actividades cotidianas y que por tanto su obligatoriedad la hace independientes del entorno exterior en tanto que los participantes no tienen otra elección.

Por el contrario, las actividades opcionales son aquellas que están relacionadas con la acción de circular o caminar y en el que se involucra el deseo del habitante de participar o no en el lugar, según el tiempo y la infraestructura de su entorno (dar un paseo, tomar el sol, sentarse etc.), y en las que solo se dan en condiciones externas favorables.

Por otra parte, las actividades sociales, que son aquellas dependientes de la presencia de otras personas en su mismo entorno, en las que se incluyen actividades comunitarias, y en las que se puede percibir, ver y oír. Las actividades sociales se pueden dimensionar también según lo óptimo que pueda ser su escenario, dado proporcionalmente a espacios públicos en mejores condiciones.

Paralelamente, para Gehl la vida entre los edificios está vinculada en relación con la necesidad de contacto, donde estos modestos contactos de “ver y oír” permiten la relación de examinar qué tipos o formas de contactos sociales se presentan, dado desde el contacto más mínimo y sencillo, hasta el que involucra la parte emocional. (Gehl, 2006). De tal manera, éste plantea un esquema de diversas formas de contacto:

Tabla 1-1: “Formas de contacto según Gehl”

Intensidad Alta		Amigos íntimos
		Amigos
		Conocidos
		Contactos casuales
Intensidad Baja		Contactos pasivos ("de ver y oír")

Fuente: Elaboración propia, a partir de (Gehl, 2006)

Es decir, que según este esquema para Gehl, la vida entre los edificios consiste primordialmente en los contactos de baja intensidad, situados en la escala baja, que aun así no dejan de ser importantes dentro de los escenarios del espacio público.

Es así como la vida entre los edificios permite la oportunidad de estar y compartir en un entorno cómodo y adecuado, donde el sendero peatonal ofrece un recorrido ameno, el mobiliario es óptimo para el goce y disfrute, en el cual se puede percibir, ver y oír el paisaje bajo la adhesión social participativa, que posibilita el espacio público a través de su infraestructura, abriendo la apertura hacia las dinámicas sociales, culturales y económicas que se dan en el barrio Las Malvinas.

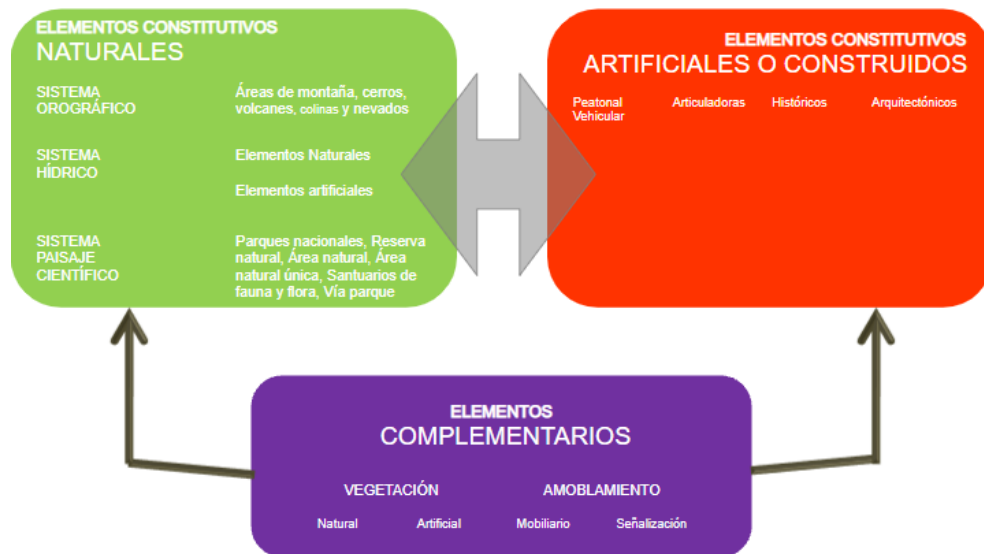
Por otra parte, Gehl también propone la información sobre el espacio social, implicando el entorno que nos rodea, la gente con la que habitamos y trabajamos, como una información valiosa sobre lo que visualizamos y en el que podemos descubrir paulatinamente los comportamientos de quienes se movilizan, información sobre sus comportamientos y su forma de habitar el espacio. De tal manera, que toda esta información que acumulamos genera en cada individuo el tipo o nivel de confianza que este pueda llegar a tener con el mundo exterior. (Gehl, 2006).

Además, de ser esta una fuente de transmisión de información sobre lo que nos rodea, nos proporciona una fuente de inspiración al tener la oportunidad de “ver, oír y percibir”, pues estas muchas veces inspiran a otros a querer participar dentro del mismo escenario, lo que incita a la participación colectiva y participativa, a las dinámicas culturales que el espacio público presente y desarrolle en su entorno.

De esta manera, entendemos la importancia de la teoría con la humanización en el espacio urbano, como la influencia de los compartimientos y actividades que se presencia en los espacios públicos, dando prioridad a la oportunidad de gozar un espacio urbano colectivo y participativo, en el cual se puedan desarrollar las necesidades sociales, culturales y económicas basadas en sus necesidades y deseos. Entendiendo así, que el espacio a intervenir en el Br. Las Malvinas serán aprovechados de esta manera, con el fin de proponer y lograr espacios públicos que contribuyan al desarrollo colectivo de la comunidad a partir de nodos y trayectorias la cual implica el desarrollo de una infraestructura con visión arquitectónica al espacio público, que, a través de circulaciones,

rampas de acceso, señalización, elementos articuladores, áreas verdes y espacios recreativos, permitirán mayor participación y adhesión sobre el escenario público, elevando la confianza de quienes participan activamente en la zona.

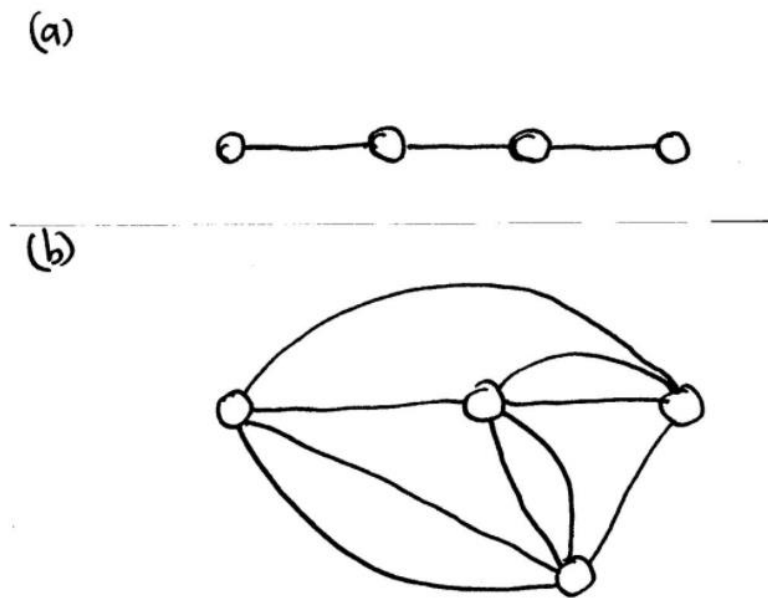
Gráfico 2-1: “Componentes del espacio urbano”



Fuente: (Arriaga Salamanca, 2011)

1.1.3 Teoría de la red urbana

La Teoría de la red urbana como la propone (Salingaros N. A., 2005) “abarca tres principios fundamentales donde los nodos, las conexiones y las jerarquías determinan un proceso específico en cuanto a su función. Nodos como las actividades humanas realizadas, conexiones como trayectorias o complementos de los nodos y por último la jerarquía como la auto-organización según la importancia de sus actividades.” Es decir, que la red urbana propone estos principios como una forma de entender y organizar el espacio según sus funciones, identificando las cualidades y actividades en cada una, jerarquizándolas en sí, para de tal forma establecer una red urbana que combine los elementos naturales, la actividad humana y los elementos urbano-arquitectónicos de las zonas a intervención.

Gráfico 3-1: “Nodos y conexiones múltiples según las actividades humanas”

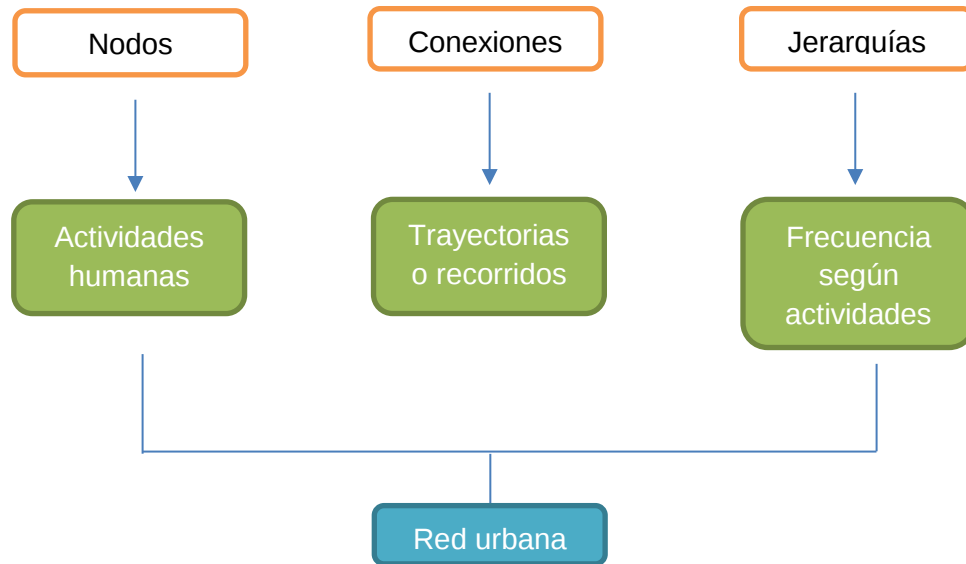
Fuente: (Salingaros N. , 2020)

De esta manera, según Salingaros (2005), “los elementos arquitectónicos se conectan visualmente entre ellos a la distancia a través de simetrías, similitudes y formas intermedias.” Lo que nos permite identificar y reconocer la importancia de las visuales en la ciudad y en los espacios que promueven el ámbito natural, brindando mayor importancia a espacios de relación y conexión con su naturaleza, permitiendo las continuidades y similitudes que las formas espaciales y los escenarios presenten dentro de su entorno.

Al mismo tiempo, los elementos, simetrías y formas estructurales del espacio permitirían la cohesión de actividades en el diseño urbano, ligando los elementos naturales, las actividades como nodos y los elementos urbano-arquitectónicos. Ahora bien, se puede definir los elementos naturales como aquellos que se identifican en su entorno, tales como, ríos, tipo de vegetación, árboles, etc. Por otra parte, los nodos se interpretan como las actividades que desarrollan los ciudadanos en un determinado lugar, que son en consecuencia también, la trayectoria para llegar a casa, una banca para beber agua, un lugar de trabajo o una caseta de comercio, entre otros. Finalmente, los elementos urbano-arquitectónicos están conformados por elementos ya constituidos en el lugar o espacio, o

bien sea también aquellos que los ciudadanos constituyan en el mismo, reforzando los nodos de actividades en el espacio público y permitiendo que las dinámicas sean más continuas.

Gráfico 4-1: “Mapa mental sobre los principios de la red urbana”



Fuente: Elaboración propia.

De igual modo, las conexiones entre nodos pueden darse de forma efímera, ya que estos nodos no solo son compuestos de una estructura física, un elemento natural o un monumento, sino que va relacionada también con el vendedor de café, el del puesto de verduras y alimentos, o bien sea también en su componente físico, como un mobiliario, una banca ya existente. De esta manera, el nodo tiene como consecuencia la atracción del público y estos tienen como finalidad proporcionar el desarrollo de una actividad, convirtiéndose esta, en un nodo específico entre tantos que se visualizan en el espacio público. En últimas, los elementos estructurales físicos como los edificios, permiten que las trayectorias recorridos del habitante refuercen la actividad social a partir de las visuales arquitectónicas y del diseño urbanístico.

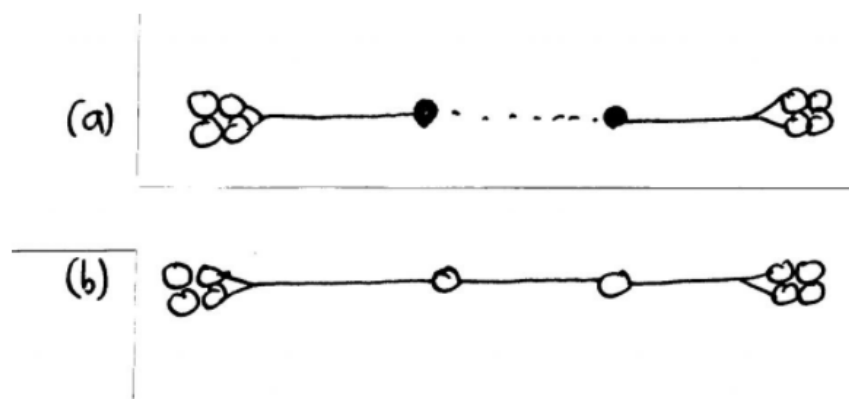
Entonces, el espacio urbano es creado por la necesidad de ir de un lugar a otro, como lo puede ser ir de casa al trabajo, a un parque o a un paradero de bus, comprendiendo que los ciudadanos establecen múltiples conexiones que van ligadas a partir de las trayectorias, lo que permite un desarrollo continuo, donde los nodos se vuelven complementarios entre sí y establecen una configuración específica en el espacio público.

De esta manera, precede una transición entre las distintas conexiones de nodos que a través de su organización se percibe el mejoramiento de su estructura, lo que resulta a cierto orden una conectividad continua, y permite que esta pueda relacionarse en función con los ciudadanos, la ciudad y sus distintas dinámicas cotidianas.

Escalas humanas y conexiones continuas no lineales

Los peatones requieren cierto límite de escalas al exterior, de las cuales no puede funcionar (Gehl, 1987) Por ejemplo, las personas no caminan más allá de cierta distancia máxima entre un nodo a otro. De entonces acá, las trayectorías significativas están conectadas por pequeñas unidades rectas discontinuas, que permite relacionarlas por el uso y frecuencia de actividad en la zona.

Gráfico 5-1: “Conexiones peatonales entre trayectorias”



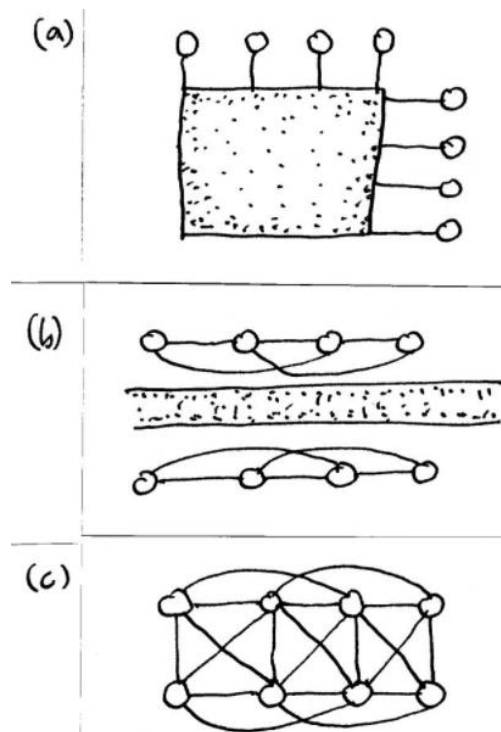
Fuente: (Salingaros N. , 2020).

De manera que, las trayectorias se definen formando una conexión apropiada de un nodo de actividad, con otro, relacionándolos entre sí permitiendo el desarrollo de una actividad. En caso de que estos se encuentren en una distancia muy lejana, es necesario implementar un nodo intermediario que permita la conexión entre estos y de esta manera permita la continuidad de la trayectoria. De igual modo, es necesario puntualizar que los nodos necesitan estar conectados, pues estos son los principales generadores de las trayectorias, las cuales permiten que el espacio público sea continuo, dinámico y activo.

Es así como se logra interpretar entre tanto la complejidad del espacio urbano, dado que esta se genera a partir de sí misma como red urbana conectando los diferentes nodos, y en consecuencia transformando la estructura urbana con mayor coherencia. En el cual a partir de ésta se pretende ubicar los escenarios deportivos más frecuentes de la zona a intervenir ubicada en el Br. Las Malvinas, generando puntualmente una conexión de red de nodos.

El éxito del comercio en áreas o plazas pequeñas

Por otra parte, para Mike Greenberg un observador del espacio urbano, analiza los diferentes roles que habitan en conexión sobre las áreas de pequeños comercios (Greenberg, 1995). De esta manera, las características de las trayectorias peatonales establecen una conexión máxima o mínima entre sus segmentos, dado que entre más segmentada se encuentre la trayectoria, más influencia, más actividad y más reforzada se verá su estructura urbana, que está complementada a partir de los nodos que se intercepten en las trayectorias.

Gráfico 6-1: “Nodos entre plazas y trayectorias”

Fuente: (Salingaros N. , 2020).

Como es natural, las plazas, parques y centros comerciales en su exterior se evidencian actividades sociales, culturales y comerciales que se traslapan sobre las trayectorias, y que en consecuencia hace posible que dichas actividades sean prosperas. Según lo anterior, las trayectorias deben conectar puntos activos de interés común. De aquí, que entre tanto, una plaza o parque funciona cuando esta contiene tipos opuestos de nodos en su perímetro, es decir, cuando en ese perímetro podemos encontrar distintos tipos de actividad o uso, como actividades lúdicas o posiblemente como una zona de cohesión social y cultural. Estas permiten que su influencia en el espacio sea colectiva y permite entre la vía y plaza una relación amena entre el habitante y su entorno.

En ultimas, con respecto a esta teoría de la red urbana y dando aplicabilidad a la zona a intervenir en la transversal 6b del Br. Las Malvinas, será esencial determinar áreas que sean complemento en el desarrollo del diseño, previendo estancias para la cohesión social, la recreación de niños y jóvenes, identificando características esenciales de su espacio,

promoviendo trayectorias de conexión peatonal, permitiendo que los nodos brinden función y conexión, estableciendo a través de su uso, frecuencia y actividad el reforzamiento de los nodos dentro del espacio, generando dinámica y fluidez en el espacio público.

1.2 Espacios colectivos y acupuntura urbana

Paralelamente, el espacio público como ha de saberse es un bien común, un bien colectivo que nos pertenece y por tanto tenemos derecho a recrearnos y a disfrutar del mismo, el cual permite reconocer las oportunidades de la accesibilidad y el aprovechamiento de sus características, generando posibilidades tangibles en el desarrollo de actividades colectivas dentro de su estructura urbana.

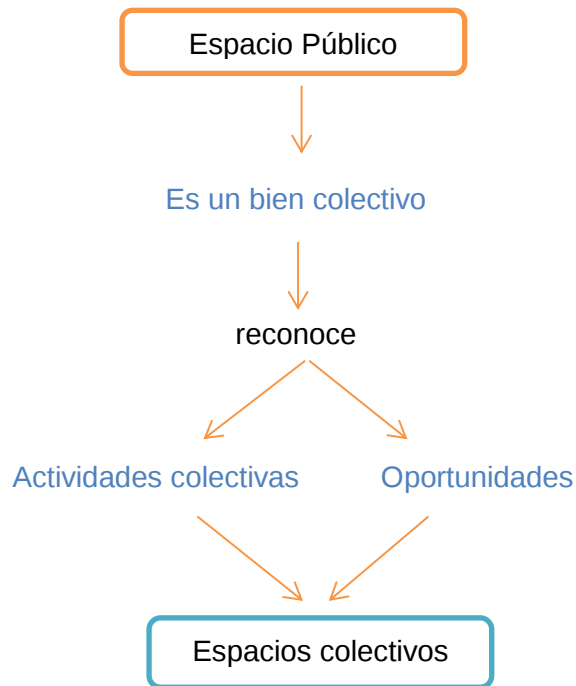
De esta manera, para Manuel Delgado la colectividad es definida de la siguiente manera: “La colectividad designa, por contra, la reunión de individuos que están juntos y asume su co-presencia como medio para obtener un fin, aunque sea simplemente el de sobrevivir” (Delgado, 2008). Por tanto, es conveniente resaltar la importancia de establecer escenarios que permita a los individuos a partir de su co-presencia designar en un espacio la colectividad y por consiguiente el intercambio de ideas y culturas, integrando y permitiendo dar apertura a espacios colectivos que permitan la interacción y el desarrollo de la cohesión social en el entorno.

Este argumento corresponde muy bien al aporte y la definición que nos hace Maurice Cerasi quien señala lo siguiente: “un espacio es tanto más significativo para la colectividad cuanto más amplio es el número de ciudadanos que lo utilizan o que lo conocen y cuanto más largo es el periodo histórico durante el cual ha ejercido su influencia” (Cerasi, 1990). De esta manera, que los espacios obtienen mayor valor e importancia en cuanto los ciudadanos se apropian y dan uso continuo, generando una influencia directa en su entorno y permitiendo la colectividad de sus habitantes en el espacio público.

De tal forma, el espacio colectivo busca un interés puntual sobre la ciudad, el refuerzo de su identidad, las relaciones físicas y sociales en el tejido urbano que tiene como objetivo principal las intervenciones puntuales de revitalizar y recuperar las discontinuidades y

problemas del espacio público, promoviendo la integración y la recuperación de las relaciones en el entorno y determinando espacios colectivos en la ciudad.

Gráfico 7-1: “Mapa conceptual de Espacios colectivos”



Fuente: Elaboración propia.

Del mismo modo, las intervenciones colectivas en el espacio urbano inducen a la conectividad entre trayectorias y nodos, y a su vez a las relaciones culturales, sociales, simbólicas y materiales del entorno, permitiendo espacios óptimos que generen apropiación sobre el mismo; esto apoyado de las transformaciones físicas para dar lugar a la iluminación, que facilita la interacción en el espacio público, zonas peatonales y ejes integrales como la actividad comercial y las dinámicas influyentes entre los nodos.

Dejando de lado, para Jaime Lerner su visión frente al espacio público era consecuente y profunda, conformaba una relación directa con las necesidades más específicas de cualquier sector de la ciudad, ya que su idea consistía en identificar sectores en condiciones de deterioro o exclusión, visualizando a su vez la posibilidad o el requerimiento

de poder potenciar con mayor veracidad el lugar, planteando una base a la antigua tradición japonés denominada acupuntura.

De este modo, y a partir de lo mencionado, Lerner define la acupuntura de la siguiente manera:

“Creo que podemos y debemos aplicar algunas “magias” de la medicina a las ciudades, pues muchas están enfermas, algunas casi en estado terminal. Del mismo modo en que la medicina necesita de la interacción entre el médico y el paciente, en urbanismo, también es necesario hacer que la ciudad reaccione. Tocar un área de tal modo que pueda ayudar a curar, mejorar, crear reacciones positivas en cadena. Es necesario intervenir para revitalizar, hacer que el organismo trabaje de otro modo.” (Lerner, 2003).

Al respecto, conviene decir que de tal forma nace la necesidad de curar los espacios urbanos, de buscar la revitalización en las zonas más puntuales, para promover la formación, el desarrollo cultural, cívico e íntegro en los espacios públicos y en los sectores con mayor exclusión, ya que la ciudad es también un centro de encuentro y de relaciones sociales, convivencia y que por lo tanto busca la integración de sus funciones.

De esta manera, se enmarcan dos objetivos principales en la acupuntura:

- La discontinuidad urbana y la proliferación de espacios vacíos
- Identidad social y cultural

En el primer objetivo, podemos identificar la discontinuidad y la proliferación a través del crecimiento exponencial de la ciudad y en esencia del barrio Las Malvinas, generando espacios deprimidos e inseguros, que hacen de la estructura urbana discontinua e imposibilita las dinámicas y las relaciones sociales en el espacio público. Por otra parte, el segundo objetivo es planteado a partir de recuperar la identidad cultural, regenerando la ciudad de acuerdo al desarrollo de su historia; así mismo, debemos comprender que la acupuntura urbana no solo está ligada a la construcción de proyectos o edificaciones, sino también que con ella es posible introducir una costumbre o nodo que permita la transformación de los ciudadanos a partir de los deseos de los mismos.

A partir de lo anterior, Lerner afirmaba lo siguiente “Identidad, autoestima, sentimiento de pertenencia, todo tiene que ver con los puntos de referencia que una persona posee en relación a su ciudad.” (Lerner, 2003). Es decir, que el sentido de pertenencia y la identidad enmarcada en nuestra relación con el entorno y la ciudad, permite distinguir y definir su historia e identidad a través del tiempo, conformando escenas y actividades que potenciarían el sector, dando la posibilidad de dar continuidad a la adhesión social y cultural de los ciudadanos.

Sobre el colesterol urbano

Análogamente, cabe preguntarse qué significaba para Lerner el colesterol urbano, a lo que el definía como una enfermedad, una acumulación de algo tóxico entre las venas y arterias, asimilando esta al uso excesivo del automóvil. “Esto afecta el organismo y hasta la mente de las personas” (Lerner, 2003). Dado que de esta manera las personas enfocarían como solución el uso del automóvil, preparando así la ciudad solo para el uso del carro, priorizando las avenidas, vías más rápidas, que a su vez generan emisiones de gases, afectando la salud no solo de los habitantes, sino también del planeta.

Como se indicó, el uso controlado del automóvil evitará emisiones y contribuirá a partir del uso consiente de cada ciudadano, un ambiente sano, para así minimizar el impacto medio ambiental, y contribuir al uso efectivo de senderos peatonales, ciclorutas, comercio local, espacios urbanos y a lo relacionado en general con el entorno paisajístico que potenciará con mayor veracidad el espacio público del Br. Las Malvinas.

Continuidad urbana es vida

Así mismo, para Lerner muchos de los grandes problemas sobre el espacio urbano se deben a la falta de continuidad, al vacío que se genera en las ciudades, haciendo de estos terrenos baldíos que con una buena intervención de acupuntura estos mismos podrían ser capaces de optimizarse en condiciones físicas y paisajísticas.

De esta manera, Lerner analiza lo siguiente:

“Un terreno, cuando está vacío, tiene que ser rellenado de inmediatamente, preferentemente con alguna actividad de animación. Defendiendo hasta la posibilidad de que se instalen estructuras provisionales para consolidar algunas actividades hasta que surjan nuevos proyectos. Es la acupuntura de nuevas estructuras a través de instalaciones de estructuras portátiles, que puedan ser colocadas en el local hasta para garantizar vida, revitalizar una región, generando la función urbana que estaba faltando.” (Lerner, 2003).

De acuerdo con Lerner, los espacios que son deprimentes en la ciudad y que por consiguiente conllevan a la sensación de inseguridad y exclusión deben ser consolidados para la actuación de la acupuntura, revitalizando el espacio y generando actividades que puedan desarrollarse dentro de la misma y que a su vez, permita la identidad y la cohesión social y cultural en los diferentes sectores de la ciudad, contribuyendo a la continuidad de la vida urbana y al sano esparcimiento de los ciudadanos.

De esta manera, es pertinente tener en cuenta la acupuntura y los espacios colectivos dentro del escenario a intervenir, ya que actúan como un conjunto integral de conceptos participativos que permitirá bajo su estructura teórica y las condiciones físicas, sociales y culturales, el desarrollo proyectual urbano sobre la transversal 6b del Br. Las Malvinas, posibilitando la renovación y el mejoramiento hacia la integración y la adhesión socio-cultural en sus diferentes componentes, como lo son recrearse, dialogar, percibir, pasear y compartir sobre un escenario público que brinde todas las condiciones pertinentes y necesarias para el desarrollo armónico de quienes interactúan y se desarrollan en el mismo.

1.3 Conceptos para la intervención del Espacio público

1.3.1 Espacio público

De aquí, que el objetivo es revitalizar, renovar y regenerar esta zona con alto deterioro en su infraestructura, que por consiguiente genera aspectos de inseguridad y exclusión en el espacio público, todo esto con el fin de complementar e integrar la ciudad y así hacer de estas zonas espacios públicos eficientes, colectivos y seguro.

De esta manera, Manuel Delgado (2011) afirma que solo se hablaba de espacio público como sinónimo de la calle, es decir, como parte residual de la ciudad compuesta por predios privados, un espacio de circulación y de tránsito. Es a partir de la década de 1990 que se comienza a problematizar el término como consecuencia de los fenómenos urbanos que sufren las principales ciudades, así como por la acción del libre mercado, razón por la cual, empieza a entenderse como el “espacio de y para las relaciones en público”. De lo anterior, es necesario reconocer la importancia que ejerce el espacio público sobre las dinámicas urbanas y sociales del espacio, pues aquí se presencia la mayor actividad de los ciudadanos, dando cabida a diferentes fenómenos positivos y negativos que podrán mitigarse e integrar a partir de entender el concepto como un conjunto de operaciones que brindará una mayor relevancia en la ciudad, promoviendo la colectividad urbana y espacial del tejido urbano.

De tal modo, que el espacio público es una de aquellas nociones que exige ver cumplida la realidad que evoca y que en cierto modo también invoca, una ficción nominal concebida para inducir a pensar y a actuar de cierta manera y que urge verse instituida como realidad objetiva. Dicha realidad objetiva que se hace visible y posible a través de las acciones y dinámicas que se conciben en dichos escenarios, permitiendo que las relaciones sociales se constituyan como eje de la colectividad que designa un escenario urbano. (Delgado, El espacio público como ideología, 2007)

1.3.2 Renovación urbana

La renovación urbana, según, (Vera, 1985) es “un proceso básico mediante el cual la comunidad puede sincronizar y coordinar una serie de medidas que tienen efecto directo

en las áreas ya desarrolladas, a fin de mantener y restaurar un estado de `salud comunal' de aquellas áreas. Envuelve un programa integral para mejorar las condiciones de vida y de trabajo en las diferentes zonas de la ciudad, e incluye no solo la prevención del deterioro, sino también su tratamiento y su curación” es decir que el reflejo de las actividades desarrolladas por las comunidades en el contexto urbano darán una alternativa para identificar y relacionar los espacios en entorno a estos y de la misma manera, lograr mejorar las condiciones de vida, evitar el deterioro del mismo y dar un tratamiento adecuado para que éste se convierta en un contexto urbano integral a partir del concepto.

1.3.3 Revitalización urbana

Por otra parte, el concepto de revitalización urbana se puede entender y lo define (Val, 2011) como “el conjunto de estrategias que permiten detener el deterioro del tejido urbano y social y preservar sus valores patrimoniales, reforzando la cohesión social y favoreciendo la actividad económica”. Esta definición es caracterizada por la conservación de elementos patrimoniales, al desarrollo local y económico que pueda ofrecer el escenario público y así mismo lograr reforzar las relaciones sociales en el entorno a partir de la integración y cohesión de los mismos.

1.3.4 Regeneración urbana

La regeneración urbana según (Roberts, 2000) este la define como “una actuación integrada y exhaustiva que conduce a la resolución de problemas urbanos, buscando una solución perdurable en ámbitos económicos, físicos, sociales y ambientales del área sujeta a la transformación. Establecen que cualquier proceso de regeneración urbana debe significar una actuación simultánea sobre los elementos físicos, sociales y económicos de un entorno urbano.” Es decir que la regeneración urbana no debe estar enfocada simplemente en un solo aspecto, sino que por el contrario debe complementar y unificar las condiciones deterioradas en el entorno, teniendo en cuenta sus diferentes ámbitos para que así mismo este busque actuar sobre distintos aspectos en el área urbana de manera equilibrada y simultánea.

1.3.5 Exclusión social

Para empezar, es necesario aclarar el termino exclusión y lo define (Castel, 2004) que “exclusión es el nombre de una multitud de situaciones completamente dispares; que no se trata de una noción analítica sino de una denominación puramente negativa”. Es decir que la exclusión abarca no simplemente lo social o cultural, sino que también abarca un conjunto de situaciones ligeramente dispersas en una zona que genera acciones negativas en el espacio y por consiguiente permite la discontinuidad del desarrollo local en la ciudad.

Ahora bien, la exclusión social como lo define (Cabrero, 2004) donde es abordada desde entonces como un factor potencialmente desestabilizador, por lo que las medidas de protección social recomendadas se orientan exclusivamente a mantener la cohesión social precisa, presentándolas abiertamente como un elemento productivo al servicio de la política económica. De esta forma la exclusión social al ser un factor desestabilizador en el contexto, busca de la misma manera comprender sus potencialidades económicas, brindándole una característica vital al tejido urbano y a las dinámicas que se desarrollan en el mismo entorno, manteniendo así la integridad y la cohesión social en relación con el espacio público.

1.3.6 Inseguridad

La inseguridad por su parte, se caracteriza por ser también un fenómeno ocasionado o establecido en el contexto y es también percibida como la presencia de riesgo de los derechos e intereses fundamentales de las personas, donde el mismo alcanza repercusiones negativas a gran escala. De la misma manera, “la inseguridad es un reto compartido y un obstáculo para el desarrollo social y económico en todos los países de América Latina”, Programa de Desarrollo de la ONU (PNUD 2013). Es decir que la inseguridad es un reto que nos compete a todos como ciudadanos y del cual debemos ser partícipes en conjunto para la mitigación de escenarios violentos en la ciudad, logrando una cohesión social que permita escenarios libres de violencia y con un alto desarrollo social, cultural y recreativo para la integración de los ciudadanos.

1.3.7 Deterioro urbano

Al mismo tiempo, el deterioro urbano se vuelve relevante dentro de la investigación pues esta dinámica no afecta solamente a planificadores, sino que al mismo tiempo afecta también a residentes, propietarios e inversionistas. Del mismo modo, para lograr entender el concepto se es necesario reconocer el término y lo define (Davoudi, 1998) “Se sabe que el deterioro puede evolucionar debido a razones externas (asociadas con “factores estructurales”) o a circunstancias internas.” Por lo dicho anteriormente, el deterioro urbano es entonces en su esencia un acontecimiento progresivo que involucra directa e indirectamente las masas sociales, donde estas afectaciones pueden ser reconocidas tanto interiormente como exteriormente en su contexto, pues éstas se vuelven tangibles e intangibles ante el desarrollo local del tejido urbano, imposibilitando la continuidad urbana y social del espacio público en la ciudad.

1.3.8 Identidad cultural

La identidad cultural es importante no dejarla de lado, pues es esta la esencia que identifica la historia, el origen y nuestro sentido de pertenencia sobre determinado contexto, reforzando la colectividad socio-cultural y los valores de cada uno, permitiendo a estos identificarse como grupo, para así mantener y proteger las costumbres, creencias y actividades culturales de la localidad.

De tal forma que la pérdida cultural de un grupo o un pueblo está ligada directamente con el desarraigo y la identidad del mismo, pues los valores y las conductas se conforman en los años vividos inicialmente de cada individuo, mismos que inciden en el comportamiento y la colectividad que estos aporten. (Identidad cultural, s.f.)

1.3.9 Inclusión social

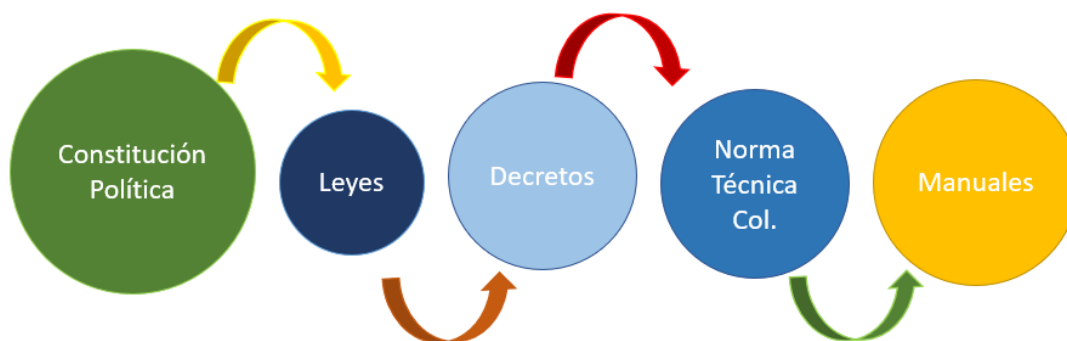
Ahora bien, para lograr definir el concepto de inclusión social es necesario reconocer qué se entiende por inclusión y lo define Cedeño Ángel (2013) como “una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad. Concretamente, tiene que ver con las personas, en este caso, las personas con discapacidad, pero se refiere a las personas en toda su diversidad.”

Es decir, que la inclusión es la diversidad que existe en un contexto focalizada hacia la participación y toma de decisiones sobre un objetivo, situación o problema en específico, promoviendo la integridad colectiva de los ciudadanos. (La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza y aprendizaje, s.f.)

1.4 Marco normativo

El marco normativo se abordará en base a la constitución, las leyes, decretos y normas que abarquen los temas de convivencia, recreación y espacio público con respecto al proyecto; este mismo llegará a lograr un impacto a nivel local y de sector, como así también a nivel de ciudad; pues como bien se aprecia en la norma el espacio público a intervenir deberá ser integrado para el uso común de toda la comunidad que por este se encuentre y transite, teniendo en cuenta los elementos arquitectónicos naturales Y de acuerdo a las necesidades urbanas que se presencien y designen colectividad, englobando diferentes aspectos como la seguridad integral, la inclusión, la cultura, la participación y la apropiación del espacio público.

Gráfico 8-1: “Jerarquía de citación de las normas”



Fuente: Elaboración propia, a partir del modelo Kelseniano

1.4.1 Constitución política de Colombia

- Art. 63. Los bienes de usos públicos, los parques naturales y demás bienes que determine la ley son inalienables, imprescriptibles e inembargables. (Artículo 63 de la Constitución política de Colombia, 1991)
- Art 82. Es deber del estado velar por la protección de la integridad del espacio público y su destinación al uso común, el cual prevalece sobre le interés particular. Las entidades públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en la defensa del interés común. (Artículo 82 de la Constitución política de Colombia, 1991)

1.4.2 Leyes

- Ley 388 de 1997 del ordenamiento territorial

Señala la obligatoriedad de localizar los equipamientos colectivos y espacios públicos para parques y zonas verdes públicas y el señalamiento de sesiones urbanísticas gratuitas correspondientes a dicha infraestructura. (Ley 388 de 1997 del ordenamiento territorial, 1997)

- Ley 9 de 1989

Art. 5: Entiéndase por espacio público el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses, individuales de los habitantes. (Ley 9 de 1989 nivel Nacional, s.f.)

1.4.3 Decretos

- Decreto 1504 de 1998

Art. 6: El espacio público debe planearse, diseñarse, construirse y adecuarse de tal manera que facilite la accesibilidad a las personas con movilidad reducida, sea ésta temporal o permanente, o cuya capacidad de orientación se encuentre disminuida por la edad, analfabetismo, limitación o enfermedad, de conformidad con las normas establecidas en la Ley 361 de 1997 y aquellas que la reglamenten.

Art. 7: El espacio público es el elemento articulador y estructurante fundamental del espacio en la ciudad, así como el regulador de las condiciones ambientales de la misma, y por lo tanto se constituye en uno de los principales elementos estructurales de los Planes de Ordenamiento Territorial.

Art. 14: Se considera como índice mínimo de espacio público efectivo, para ser obtenido por las áreas urbanas de los municipios y distritos dentro de las metas y programa de largo plazo establecidos por el Plan de Ordenamiento Territorial, un mínimo de quince (15m²) metros cuadrados y por habitante, para ser alcanzado durante la vigencia del plan respectivo. (Gestor Normativo Decreto 1504 de 1998, s.f.)

- Decreto 1538 de 2005

Art. 7: Accesibilidad al espacio público. Los elementos del espacio público deberán ser diseñados y construidos dando cumplimiento a los siguientes parámetros:

- Vías de circulación
- Mobiliario urbano
- Cruces a desnivel: Puentes y túneles peatonales
- Parques, plazas y plazoletas

(Función Pública Decreto 1538 de 2005, s.f.)

1.4.4 Norma técnica colombiana

- NTC-4695: Accesibilidad de las personas al medio físico. señalización para tránsito peatonal en el espacio público urbano.

Esta norma establece los requisitos mínimos que deben tener las señales de tránsito peatonal horizontales y verticales localizadas en áreas de uso público. La norma busca organizar y orientar al usuario en su desplazamiento al lugar que requiera, procurando garantizarle una movilidad segura y eficiente. (Norma técnica colombiana, 1999)

1.4.5 Plan de Ordenamiento Territorial (POT)

Art. 31: Se definen aquellas zonas de la ciudad que serán objeto de renovación por ser piezas estratégicas urbanas, elementos de identidad de la ciudad y por encontrarse en proceso acelerado de deterioro. (POT, 2000)

Art. 32: Conseguir la dotación de equipamiento urbano mediante la provisión de terrenos y edificaciones, que permita ofrecer a los ciudadanos los servicios de salud, educativos, deportivos, culturales, informativos, de bienestar social y demás que se requieran.

Art. 33: Rescatar el espacio público existente y ampliarlo hacia el futuro de una manera que permita su eficiente distribución y gozo por parte de todos los ciudadanos. Cumplir con el estándar mínimo ordenado por el Decreto 1504 de 1998, de 15m²/hab.

Art. 54: Se deberá orientar la recuperación, revitalización y/o transformación integral de áreas ya desarrolladas de la ciudad, que presenten avanzados procesos de deterioro físico y social.

Art. 60: Equilibrar el espacio público y privado, ordenar, regular y dotar los servicios públicos mínimos, los servicios sociales básicos en el equipamiento colectivo y del acceso vehicular a los barrios de origen informal u otras áreas que presenten deficiencias en las infraestructuras o los equipamientos urbanos.

Art. 72: Este sistema lo componen los espacios libres de dominio y uso público destinado a las actividades colectivas de los ciudadanos y los espacios representativos del patrimonio natural, ambiental, paisajístico, urbanístico o cultural de la ciudad o sus sectores. (POT, Componente urbano título 2)

1.5 Marco Tendencial

1.5.1 Intervención en la escarpada geografía de la Comuna 13 de Medellín, Colombia

Esta intervención, ubicada en la comuna 13 de Medellín, es una de las muestras de recuperación, renovación y acupuntura urbana en las periferias urbanas de la ciudad, como punto estratégico de conectividad con el centro urbano, permitiendo el fácil acceso a la movilidad en el espacio público, las relaciones que posee el entorno y su contexto físico y social, generando dinámicas incluyentes en el tejido urbano y mitigando así mismo la segregación y violencia en el sector.

Imagen 1-1: “Intervención en la Comuna 13”



Fuente: (Regeneración urbana en un barrio de infraviviendas en Medellín, 2014)

En este proyecto para la intervención en la escarpada geografía de la comuna 13 de Medellín, se reconoce el contexto físico y social, así mismo la identidad y las relaciones en el espacio, que conforman dinámicas internas y promueven así mismo a las relaciones,

actividades y su funcionalidad como método de mitigar la violencia, la pérdida de identidad y el deterioro de infraestructura.

Es de vital importancia reconocer el contexto físico, social y cultural, permitiendo la identificación oportuna de su estructura, sus dificultades, características y sus actividades presentadas en su entorno, para así promover y mantener los tejidos sociales y la identidad, permitiendo brindar espacios urbanos que fortalezcan las relaciones, las dinámicas y la apropiación sobre el espacio. Dicho punto estratégico se caracteriza por permitir a los habitantes de la comuna movilizarse de manera rápida y fácil, pero en especial buscando resolver los graves inconvenientes de seguridad, comunicación y convivencia en el entorno urbano, teniendo como configuración el cambio físico y social del contexto. En el mismo podemos señalar también la funcionalidad que posee el equipamiento, brindando comodidad al transeúnte, generando consigo relaciones y actividades sociales adecuadas en el espacio, todo esto con el fin de mitigar también la escala alta de violencia que permanecía en la comuna 13 de Medellín.

Imagen 2-1: “Intervención en la Comuna 13”



Fuente: (City Metro y Comuna 13, 2019)

La propuesta de intervención tuvo aspectos y fue orientada al cambio físico y social en uno de los barrios con mayor peligro de la ciudad. De esta manera, la zona o barrio recupera su identidad y se convierte en una zona para el goce y disfrute de los espacios, dando a estos una identidad simbólica y material conformando dinámicas que promueven el desarrollo activo de los ciudadanos. Aquí también podemos tener en cuenta la importancia de la ubicación del mismo, pues éste contaba con características excluyentes, de violencia, de marginalidad y exclusión y se encontraba en una zona periférica de la ciudad, en una de las comunas más violentas de la ciudad, por lo que esta intervención se vuelve significativa pues mitiga el impacto excluyente y permite la inclusión social, las relaciones físico-cultural en el contexto, entre otras que generar y dan continuidad a la seguridad en los espacios, regenerando e integrando la comuna 13.

Imagen 3-1: “Intervención en la Comuna 13”



Fuente: (Díaz, 2017)

Finalmente, la propuesta urbana e implantación de acupuntura en la intervención de la comuna 13 de medellín está enfocada en conservar y mantener la identidad social, cultural y física de su infraestructura y del contexto con el que contaba éste, la cual es una determinante importante para el desarrollo del proyecto. Es por ello que las relaciones, la identidad, el contexto físico y social son continuas y han mejorado notablemente la

adhesión social en el mismo, donde los niños se pueden compartir y recrearse, como también los adultos, quienes disfrutan del paseo mientras comen; estas serán determinantes fundamentales para contrarrestar la segregación, la inseguridad generada por el aspecto de su contexto, tanto social, como cultural y de infraestructura, proporcionando de manera integral la apropiación de los espacios públicos colectivamente.

1.5.2 Núcleo Cultural la Ye, unidad social y deportiva Petaré, Venezuela

Esta intervención, localizada en la comunidad 5 de Julio, Petare es también un importante referente tendencial dentro de los nuevos métodos de recuperación urbana aplicada a la unidad social y cultural, la cual permitió tras el trabajo colectivo, entre los jóvenes del barrio y los transformadores de espacios, recuperar una vivienda donde funcionó como una zona de apuestas y venta de licor en el sector, volviéndola una zona vulnerable a la convivencia de los habitantes del sector. De esta manera, la recuperación y transformación de la vivienda logró transformar un espacio comunitario de usos múltiples para la comunidad, donde se tuvo en cuenta la participación, la identidad y la comunicación en el proceso de su diagnóstico hacia el mejoramiento integral del sector.

Imagen 4-1: “Núcleo cultural la Ye, unidad social y deportiva”



Fuente: (Núcleo cultural La Ye, 2018)

En este proyecto, el Núcleo cultural la Ye, unidad social y deportiva busca formalizar y dinamizar los espacios degradados o deprimidos del sector, recuperando colectivamente el espacio público y permitiendo el desarrollo de los habitantes hacía el deporte y la integración. Dentro de las estrategias aplicadas aquí, se pudo evidenciar la participación colectiva de la comunidad, la identidad, las actividades y la comunicación que habitaba entre estos, pues al reconocer estos factores, se pudo concretar el deterioro físico, espacial y simbólico que generaba la vivienda y éste al encontrarse en estado de abandono ocasionaba en el sector inseguridad y un alta exclusión, por lo que se tomaron pautas para la caracterización del mismo, tales como las necesidades básicas, las estrategias de intervención y las soluciones tácticas en tiempo real, buscando en éste proyecto dar una mayor actividad al sector, y donde por medio de la renovación se recupera la actividad deportiva, la influencia cultural, la integración y la comunicación activa y participativa del sector.

Imagen 5-1: “Núcleo cultural la Ye, unidad social y deportiva”



Fuente: (Núcleo cultural La Ye, 2018)

Así mismo, para la propuesta de implantación se tuvo en cuenta la participación activa de los jóvenes de la comunidad, quienes proporcionaron a partir de su identidad las

necesidades que requerían para complementar el sector. Por consiguiente, su punto de partida fue la identificación de la vivienda y su perímetro la cual contaba con un área de 120m² distribuidos de diferente manera, contando así con espacios reducidos, poca iluminación y un alto deterioro de su infraestructura.

A partir de lo anterior, la propuesta consistió en la transformación integral de la vivienda, pero no solo como un objeto único, sino también proporcionándole un uso multifuncional, el cual se encuentra ubicada en la parte superior de la vivienda (terraza), pues en esta se centró la intervención que consistía en la construcción de una cancha deportiva para el desarrollo de diferentes actividades lúdicas y recreativas de los jóvenes del sector. (Núcleo cultural La Ye, 2018)

MARCO CONTEXTUAL

Capítulo 2.



2.Marco contextual

2.1 Florencia

El municipio de Florencia fundado el 25 de diciembre de 1902 por el Padre Doroteo de Pipiares (1876-1959) también conocido como José Rubén Vallejo Belalcazar; el municipio es destacado por ser promotor y eje principal de la ganadería, la agricultura y el turismo, se encuentra ubicado en el piedemonte de la cordillera de los Andes, delimitado por el río Hacha del departamento del Caquetá, de la que es capital. Su ubicación geográfica y urbana tiene como afluencia las aguas del río Orteguaza lo que hace del municipio importante en la fuente hídrica natural, pero que, a su vez, corre el riesgo en algunos sectores tales como deslizamientos, inundaciones, entre otros que afectan el territorio.

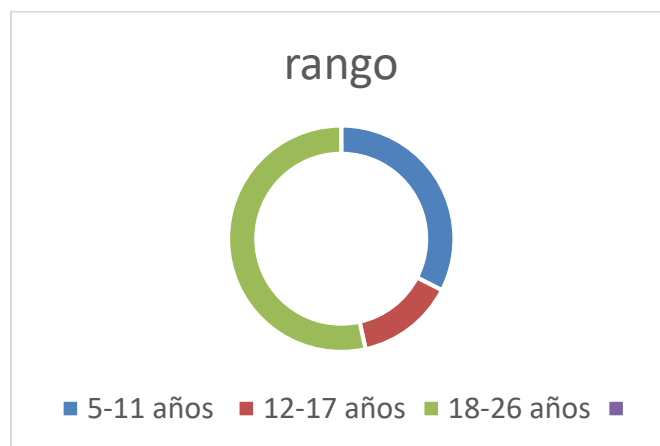
Así mismo, Florencia que cuenta con una población total de 175,407 habitantes, según estadísticas del (DANE), donde 153.978 habitantes pertenecen al casco urbano y 21.429 a la población rural, localizado sobre la región andino – amazónica, donde se combina el patrimonio ambiental, con la producción agropecuaria y el crecimiento urbano. Además, este municipio cuenta con una extensión de 2.292 km², ocupando un rango de categoría 3 y una densidad población de 76 hab/km², con una temperatura promedio 24 °C.

De tal manera, la División administrativa del municipio en el casco urbano está dividida en 5 comunas, que a su vez se subdividen en barrios y veredas. Actualmente la ciudad de Florencia cuenta con 213 barrios, el cual 50 son asentamientos subnormales, cuantificando un total del 20% de habitantes en asentamientos subnormales. (PDM, 2020-2023).

Por otra parte, existen normativas que regulan el uso del suelo, del espacio público y del aprovechamiento racional del entorno natural. De este modo, un estudio realizado según ((ONU)) en la ciudad de Florencia reporta lo siguiente: “donde el Índice de Prosperidad

Urbana (CPI) de Florencia ocupa el puesto 21 de 23 ciudades analizadas, con un índice de 43.74 muy por debajo del promedio nacional que asciende a 49.6". Es decir, que en el municipio no existe un cumplimiento de las normas que garantice el orden y la formación espacial urbana de la ciudad, desertando la posibilidad de promover un orden planificado en el crecimiento, para el desarrollo adecuado, donde nuevos proyectos y métodos culturales integren las relaciones sociales sobre el espacio público.

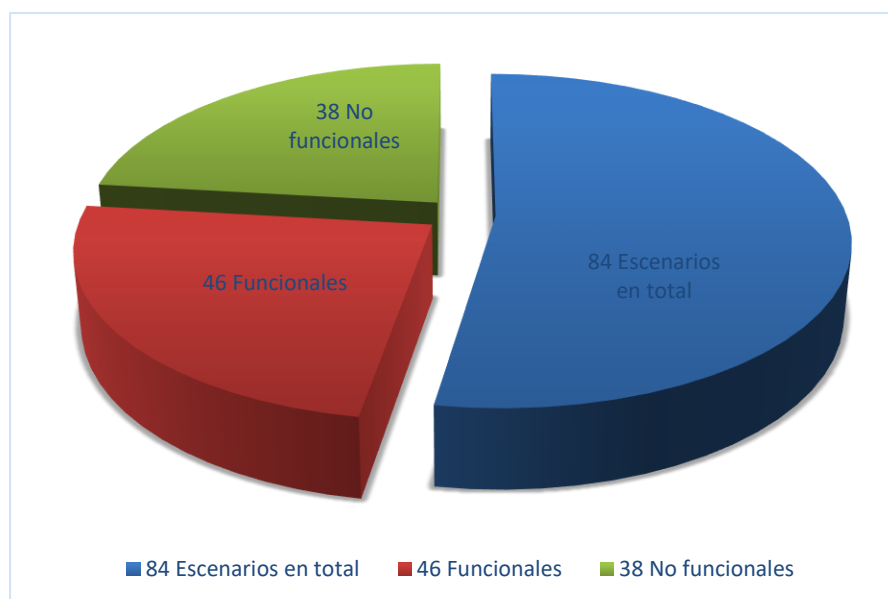
Gráfico 9-2: "Rango de personas por edad en el consumo cultural"



Fuente: (Salud, 2015). Elaboración propia.

A lo anterior, se debe sumar los conflictos sociales y culturales, la violencia, marginalidad y exclusión que redundan en grandes brechas frente a otras regiones; por lo que se hace necesario, determinar una apuesta por el desarrollo local, que permita la conservación del patrimonio ambiental y cultural, el fortalecimiento del capital social, la integración urbana y sectorial en clave hacia la competitividad, como movilizadores de la generación de confianza, oportunidad y desarrollo.

Gráfico 10-2: “Escenarios deportivos en Florencia”



Fuente: Elaboración propia, a partir de (PDM, 2020-2023).

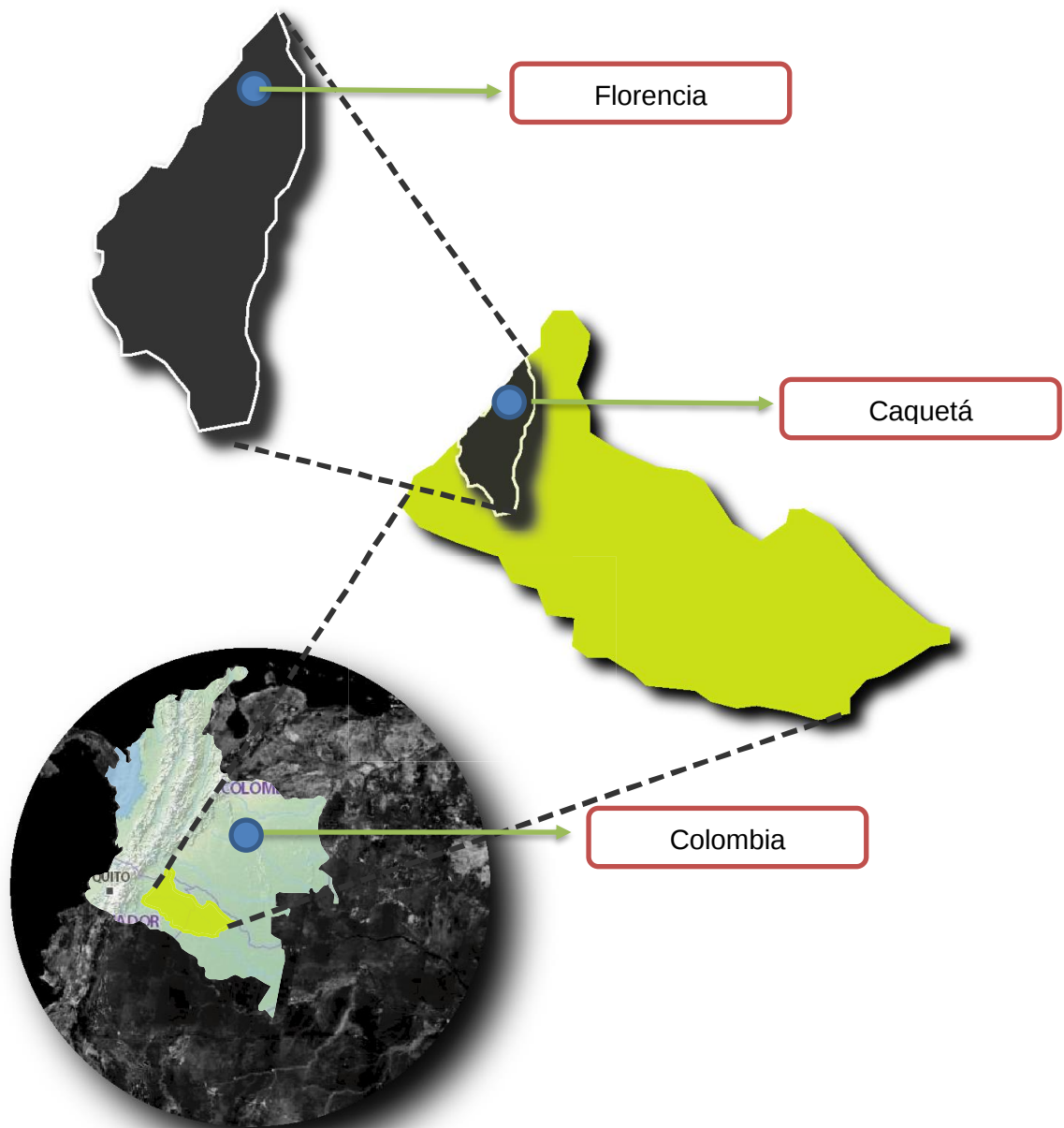
De lo anterior, podemos identificar que en el área urbana de Florencia existen 84 escenarios deportivos, que en su totalidad 46 escenarios están en estado funcional, pero que a su vez, en estos se ve reflejado el deterioro, la inseguridad y la escasez de iluminación especialmente; estas zonas recreativas funcionales y no funcionales en la ciudad de Florencia poseen características similares, tales como el deterioro, el abandono por falta de uso, así mismo la inseguridad a causa de la ausencia participativa de la población, sumado a esto el deterioro del mobiliario urbano y la iluminación, factores fundamentales que hacen de estos zonas recreativas no aptas para el uso y el desarrollo colectivo de los ciudadanos, generando una alta inseguridad sobre estos escenarios, lo que conlleva finalmente los jóvenes y niños desertan y no exista ninguna actividad colectiva en esta.

Algo más que añadir, mediante el Acuerdo 018 de 2000 fue aprobado el POT vigente de la ciudad de Florencia el cual desde ese año y hasta la fecha actual no ha tenido ninguna revisión en sus contenidos, ni a corto, ni a mediano, ni a largo plazo, presentando graves problemas en su planificación, así como en materia de valoración respecto a usos del

suelo, riegos por amenazas y tratamientos urbanos desactualizados (PDD, 2016-2019). De lo anterior podemos mencionar con certeza que el municipio de Florencia no cuenta con una guía de ordenamiento territorial que rijan y brinde viabilidad o solución a las necesidades de la ciudad y a su expansión urbana, desertando la posibilidad de un desarrollo urbano coherente y óptimo, que trae como consecuencia la dificultad del manejo sobre los procesos del control urbanístico y su expansión territorial como capital del departamento del Caquetá.

También se informó que el índice de zonas verdes y recreativas en la ciudad de Florencia se estimó en 1.7 m² per cápita, cifra muy inferior al promedio establecido que equivale a la media de 15m² per cápita (PDD, 2016-2019). A partir de lo mencionado, es necesario resaltar el déficit de espacio público que la ciudad posee, conformando el espacio urbano en zonas con alta inseguridad, deserción social y exclusión en materia de infraestructura e inclusión social.

Gráfico 11-2: “Ubicación geográfica Colombia-Caquetá-Florencia”



Fuente: Elaboración propia.

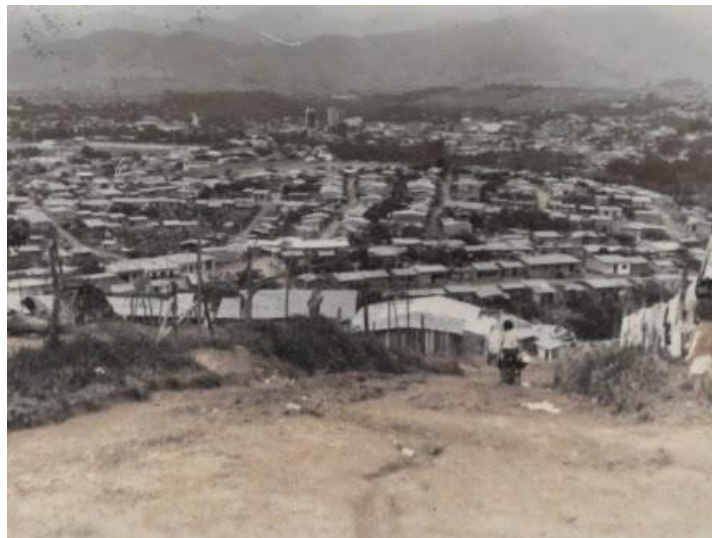
2.2 Comuna oriental

La comuna oriental de la capital del departamento es conocido como el asentamiento urbano más grande de Colombia y uno de los más grandes de Latinoamérica, habitado por víctimas del conflicto armado que llegaron el 13 de agosto del año 1982, quienes provenían de municipios tales como Belén de los andaquies, Puerto Milán, San José del Fragua, Morelia, entre otros municipios del departamento. De este modo y con las dificultades que muchas personas vivían, se conformó a través del tiempo lo que es hoy considerada como una de las invasiones más grande del país.

Inicialmente, las condiciones de habitabilidad no eran las más adecuadas, ya que esta comunidad se instalaba en cambuches, condiciones no habitables para estos, lo que posteriormente con el tiempo iniciaron la construcción poco a poco de sus viviendas, con materiales en teja de zinc, madera, entre otros métodos constructivos.

Con todo y lo anterior, el señor Elías Romero le otorgó nombre de Malvinas, en honor a la guerra de las Malvinas, disputa que se daba por el archipiélago entre La Gran Bretaña y Argentina en ese año. El barrio las Malvinas está dividida en 8 sectores y su estratificación se encuentra entre 1 y 2.

Imagen 6-2: “Fotografía del asentamiento las Malvinas”



Fuente: (Características de mi barrio, 2014).

2.2.1 Actividad social

De manera directa y simple se puede evidenciar el elevado grado de descomposición social que viven las familias que crecen en la comuna oriental. La gran parte de los habitantes de la ciudad de Florencia consideran el barrio Malvinas como uno de los sectores más peligrosos de la ciudad, con características sociales negativas, así como señalamientos de ser un barrio de ladrones, de violencia, y de expendedores de droga; donde gran parte de sus habitantes lo han reconocido, pero que no la constituyen en su gran mayoría con respecto a la situación. Así mismo se puede evidenciar en niños y jóvenes la carencia de infraestructura para el desarrollo recreativo de los mismos, desertando la posibilidad de un desarrollo sano para la actividad física y la salud, que deja finalmente una cohesión social fragmentada y desertada sobre la necesidad del mejoramiento social y urbano que es fundamental para el desarrollo de una vida urbana adecuada.

2.2.2 Actividad económica

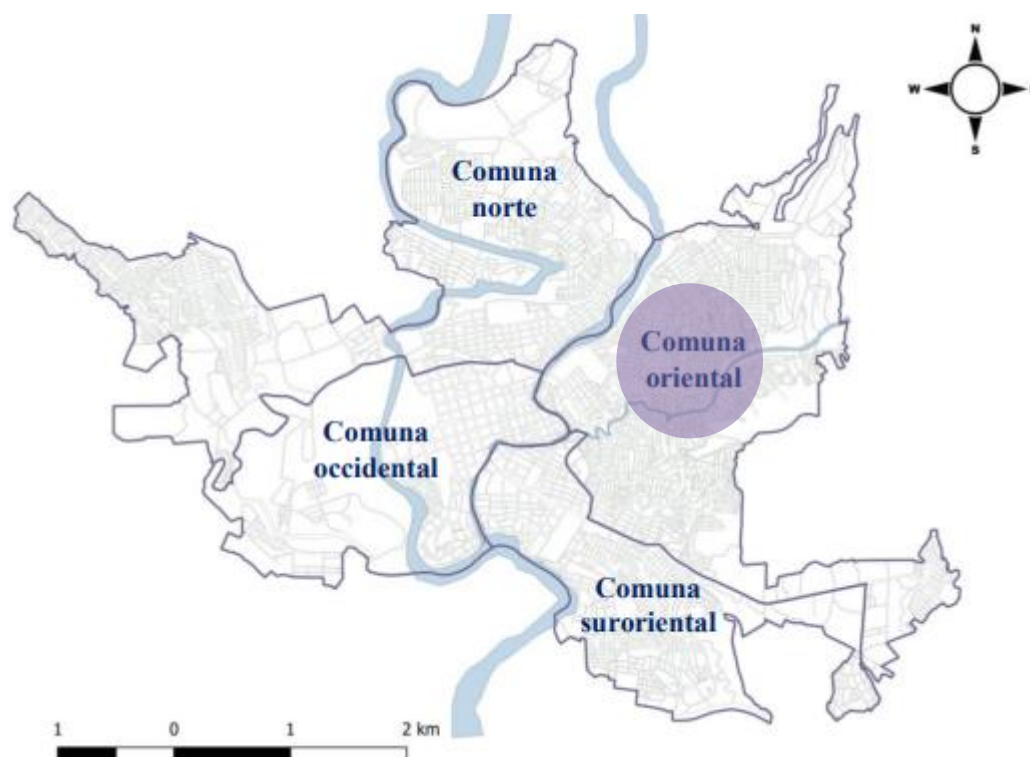
Las áreas de comercio y servicio en la comuna se dan desde el mismo lugar donde se habita, muchas de estas caracterizadas por ser comercios de escala pequeña, como tiendas, puestos de comidas, papelerías entre otras; por otra parte, éstas se encuentran en una escala intermedia, las conocidas boutique, que están relacionadas con la venta de ropa, zapatos, gorras, entre otras; y finalmente, tenemos a los vendedores ambulantes, muchos de estos ofrecen productos agrícolas, huevos, yuca, plátano, etc. Algunos de estos servicios se dan internamente en el sector, y otros que en su efecto se trasladan hasta el centro de la ciudad, ya que para estos la oportunidad de venta es más alta dado a la concurrencia que se da. Dichos establecimientos comerciales de las familias en la comuna oriental se encuentran sobre la Calle 4 y la Calle 3ª, pero generalmente sobre toda la zona podemos identificar pequeños comerciantes.

2.2.3 Cultura y recreación

En la comuna oriental a diferencia de otras comunas y tras el desarrollo no estructurado y debido a su crecimiento no planeado, el Br. Las Malvinas no cuenta con una amplia zona de espacios recreativos, que además algunos de estos encontrados presentan un alto

estado de deterioro, imposibilitando el acceso al uso de este. Uno de los escenarios más frecuentados en la comuna oriental se encuentra sobre la avenida ubicada en la Calle 5 que es el acceso sur, el cual coincide con la entrada principal del Hospital Las Malvinas. Dicho escenario deportivo es utilizado para el desarrollo de campeonatos de fútbol, ya que el parque infantil y su perímetro no cuentan con iluminación y por consiguiente se han desenvuelto por ser espacios para el consumo de sustancias psicoactivas de muchos de los jóvenes de quienes habitan cerca al mismo. De esta manera, se puede concluir que la cultura y la recreación en la comuna oriental presenta déficit de participación, de seguridad, iluminación y en esencia, de la carencia de infraestructura hacia el espacio público, tales como los senderos peatonales, las zonas de esparcimiento, el mobiliario urbano, entre otros, el cual permita el fortalecimiento y la adhesión social, para el óptimo desarrollo recreativo y cultural de la comuna.

Gráfico 12-2: “Ordenamiento urbano de Florencia”



Fuente: (La pobreza en Florencia, 2019)

El proyecto se encuentra ubicado en la comuna oriental de la ciudad, conocido legalmente como Br. Las Malvinas, donde el uso del suelo es mayormente residencial, encontrando así viviendas unifamiliares con características comerciales que proyectan dinámicas económicas en la localidad en un intensidad intermedia-baja.

2.3 Matriz D.O.F.A

Así mismo, en la siguiente tabla, se evidenciará los diferentes aspectos sociales, culturales y ambientales, los cuales se encuentran relacionados al espacio público a intervenir, teniendo en cuenta sus debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que prospectan dichos escenarios.

Tabla 2-2: “Matriz D.O.F.A”

MATRIZ D.O.F.A			
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
Falta de integración de los escenarios públicos para con la comunidad.	El mejoramiento de la integración de los escenarios públicos con los habitantes y su respectivo entorno.	Mejoramiento en el orden espacial sobre el espacio público.	Riesgo y amana por el deterioro de la infraestructura.
Inseguridad a causa de falta de mantenimiento y de iluminación en los escenarios recreativos.	Aumento en la seguridad de los ciudadanos de quienes transitan y realizan actividades lúdicas.	Recorridos seguros y fluidos en el espacio urbano.	Inseguridad por falta de iluminación en el espacio público.
Carencia de mobiliario urbano en el espacio público.	Apropiación e incremento en el uso y visitas al escenario.	Apreciación de la fitotectura y las visuales paisajísticas.	Exclusión social por abandono de entes responsables.
	Accesibilidad y movilidad incluyente en el espacio público.	Mayor colectividad y cohesión social en el espacio público.	

Fuente: Elaboración propia.

2.4 Análisis sector-lote

El proyecto se ubica en el Br. Las Malvinas sector comuna oriental de la ciudad de Florencia, dentro de su perímetro lo rodea la avenida circunvalar calle 7ª y la transversal 6b la cual colinda con el equipamiento de salud Hospital comunal Las Malvinas. Este sector se caracteriza por su alta exclusión social y el degrades de su infraestructura, que ha traído consigo actividades que corresponden en un alto porcentaje a la inseguridad, violencia, deterioro y consumo de sustancias psicoactivas en los niños y especialmente en jóvenes de la comuna, dejando una percepción negativa, que conlleva a la pérdida de la identidad

social y cultural a causa de espacios recreativos e integrales, donde el ciudadano, niño o joven pueda integrarse, recrearse y disfrutar de un espacio público colectivo.

Gráfico 13-2: “Árbol de problemas”



Fuente: Elaboración propia.

El equipamiento de salud llamado Hospital Las Malvinas es uno de los más importantes en la ciudad en su comuna oriental, ubicada en uno de los barrios más marginados e inseguros de la ciudad, el cual carece de zonas recreativas y deportivas que mejoren las condiciones físico-espaciales de su entorno, lo que hace de vital importancia la regeneración y revitalización de su infraestructura urbana. Así mismo, este se encuentra acompañado de un complejo deportivo en estado de deterioro, contando dentro del mismo con una zona recreativa y una visión del paisaje urbano ideal. Además, de componerse como sectores que están dentro del casco urbano, éstos también son ejes de conectividad hacia los sectores residencial, comercial y cultural, lo cual permite una caracterización específica del tejido urbano.

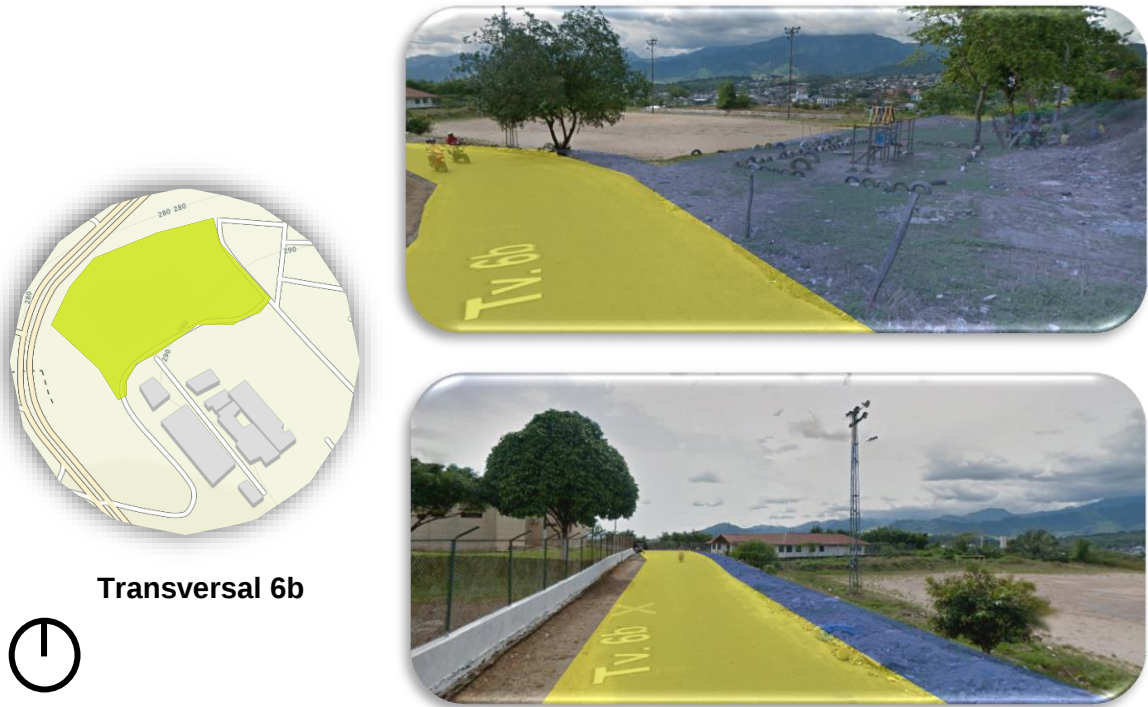
Gráfico 14-2: “Localización de intervención (Z1)”



Fuente: Elaboración propia, a partir de vías Michelin (2021).

2.4.1 Zona de Intervención (Z1)

Gráfico 15-2: “Zona de intervención 1”



Fuente: Elaboración propia, a partir de Google maps.

En esta zona, podemos identificar que es un sector completamente recreativo, acompañado del servicio que presta el equipamiento de salud, teniendo también así mismo una dinámica social muy baja y una visual paisajística confortable. Aunque éste posea estas características, se puede evidenciar también el deterioro y abandono de su zona, con una infraestructura precaria y una zona recreativa infantil en alta deterioro, lo que genera inseguridad en el sector de acuerdo a que este es un espacio público sin recorridos peatonales, ni iluminación, pues la única que cuenta este sector es con la iluminación del campo deportivo existente, desarticulando un espacio público colectivo que conlleve redes integrales y alternativas que promuevan e incluyan este al Br Las Malvinas y a la ciudad en general.

2.4.2 Fitotectura

En la siguiente, daremos a conocer la fitotectura que se puede encontrar en las zonas de intervención y estos son las siguientes:

Tabla 3-2: “Árbol acacia amarilla”

Árbol acacia amarilla		
Características		
Familia	Fabaceae	
Nombre científico	Caesalpinia pluviosa	
Etimología	Caesalpinia, nombre genérico que fue otorgado en honor del botánico italiano Andrea Cesalpino; pluviosa, epíteto latino que significa luviosa.	
Nombre común	Acacia amarilla	
Origen	Introducida	
Distribución geográfica	Brasil	
Altura máxima (m)	16	
Diámetro (cm)	50	
Amplitud de copa	Amplia (mayor que 14 m)	
Densidad de follaje	Alta	
Sistema de polinización	Aves, insectos	
Densidad madera (g/cm3)	0.89	
Tasa de crecimiento	Media a rápida	
Longevidad	Alta (> a 60 años)	
Función	Restauración ecológica	
Usos en espacio público	Separadores, antejardines, Andenes vías de servicio, etc.	

(Acacia amarilla, (Caesalpinia pluviosa), s.f.)

Tabla 4-2: “Árbol eucalipto”

Eucalipto		
Características		
Familia	Fabaceae	
Nombre científico	Pithecellobium dulce	
Etimología	Pithecellobium, del griego pithekos, mono o simio, y ellobium, oreja o pabellón auricular, haciendo alusión a la forma de sus frutos retorcidos similar a la del mono.	
Nombre común	Eucalipto	
Origen	Nativa	
Distribución geográfica	México a N Suramérica, Asia	
Altura máxima (m)	18	
Diámetro (cm)	100	
Amplitud de copa	Amplia (mayor que 14 m)	
Densidad de follaje	Media	
Sistema de polinización	No determinado	
Densidad madera (g/cm3)	0.64	
Tasa de crecimiento	Rápida	
Longevidad	Alta (> 60 años)	
Función	Sombrío, barrera rompevientos.	
Usos en espacio público	Parques, glorietas.	

(Eucalipto, (*Corymbia citriodora*), s.f.)

Tabla 5-2: “San Joaquín”

San Joaquín		
Características		
Familia	Malvaceae	
Nombre científico	Hibiscus rosa-sinensis	
Etimología	Hibiscus, se refiere a la palabra griega y latina para una planta parecida a una malva y rosa-sinensis, que significa rosa de la china.	
Nombre común	San Joaquín	
Origen	Introducida	
Distribución geográfica	Cultivada en los trópicos	
Altura máxima (m)	4	
Diámetro (cm)	15	
Amplitud de copa	Estrecha (menor que 7 m)	
Densidad de follaje	Media	
Sistema de polinización	No determinado	
Densidad madera (g/cm3)	No determinado	
Tasa de crecimiento	Rápida	
Longevidad	Baja (0 - 35 años)	
Función	Ornamental	
Usos en espacio público	Parques, glorietas, antejardines	

(San Joaquín, (*Hibiscus rosa-sinensis*), s.f.)

Tabla 6-2: “Árbol de limón”

Limón		
Características		
Familia	Rutaceae	
Nombre científico	Citrus limon	
Etimología	Citrus, del griego kitros, con el que se designaba a algunos cítricos; limón, de su nombre popular.	
Nombre común	Limón	
Origen	Introducida	
Distribución geográfica	China, India	
Altura máxima (m)	6	
Diámetro (cm)	25	
Amplitud de copa	Media (7 - 14 m)	
Densidad de follaje	No determinado	
Sistema de polinización	No determinado	
Densidad madera (g/cm3)	No determinado	
Tasa de crecimiento	Lenta	
Longevidad	Baja (0 - 35 años)	
Función	Ornamental, fruto comestible	
Usos en espacio público	Parques, glorietas, antejardines, vías peatonales	

(Limón, (*Citrus limon*), s.f.)

Tabla 7-2: “Árbol de Caimo”

Caimo		
Características		
Familia	Sapotaceae	
Nombre científico	Chrysophyllum cainito	
Etimología	Chrysophyllum, del griego khrysis, dorado, y phylum, hoja, por el envés dorado de sus hojas; cainito, nombre común dado por motivos americanos a esta fruta.	
Nombre común	Caimito, Caimo morado	
Origen	Nativa	
Distribución geográfica	S Centroamérica, Antillas	
Altura máxima (m)	30	
Diámetro (cm)	60	
Amplitud de copa	Media (7 - 14 m)	
Densidad de follaje	Media	
Sistema de polinización	No determinado	
Densidad madera (g/cm3)	0.7	
Tasa de crecimiento	Media	
Longevidad	Alta (> 60 años)	
Función	Alimento fauna, furto comestible	
Usos en espacio público	Parques, glorietas, antejardines, Retiros de quebrada.	

(Caimo, (Chrysophyllum cainito), s.f.)

Tabla 8-2: “Bambú”

Bambú	
Características	
Familia	Poaceae
Nombre científico	Bambusoideae
Etimología	
Nombre común	Bambú
Origen	Nativa
Distribución geográfica	América, China, Taiwan, etc.
Altura máxima (m)	15
Diámetro (cm)	8
Amplitud de copa	-----
Densidad de follaje	Baja
Sistema de polinización	No determinado
Densidad madera (g/cm3)	-----
Tasa de crecimiento	Media - alta
Longevidad	Alta (> 60 años)
Función	Previene la erosión del suelo, restaura la tierra degradada.
Usos en espacio público	Parques, Retiros de quebrada.



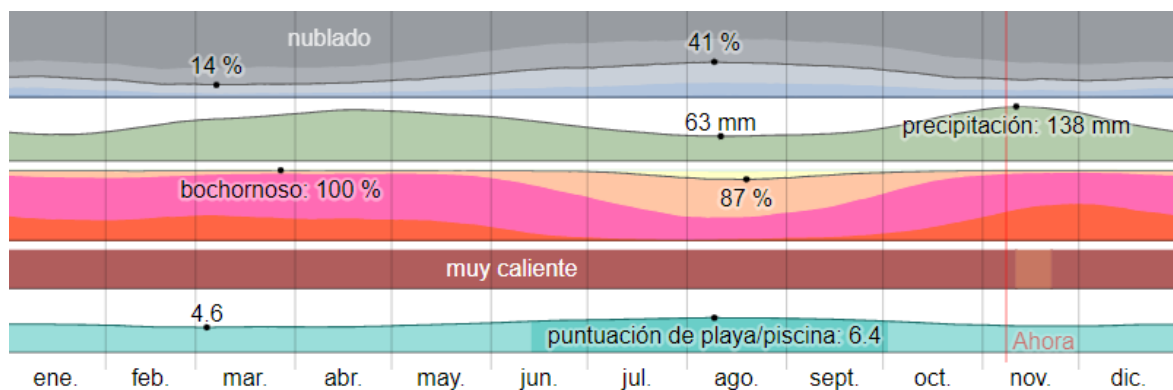
(Bambú, (Bambusoideae), s.f.)

2.4.3 Clima

El clima en la ciudad de Florencia varía durante el año generalmente entre los 21 C y los 31 C grados, en el cual se presentan veranos fuertemente calurosos e inviernos que pueden llegar a causar inundaciones, deslizamientos sobre vías, entre otros, afectando parcialmente la ciudad.

La temperatura calurosa se presenta en los primeros meses del año, con una temperatura máxima de 31 C, siendo enero el mes más cálido del año. Por otra parte, la temperatura fresca se da en los últimos meses del año, iniciando desde el mes de octubre siendo el mes más frío noviembre con una temperatura mínima promedio de 22 C.

Gráfico 16-2 “Clima por mes en Florencia”



Fuente: (Clima promedio en Florencia, Caquetá durante el año (weatherspark), s.f.)

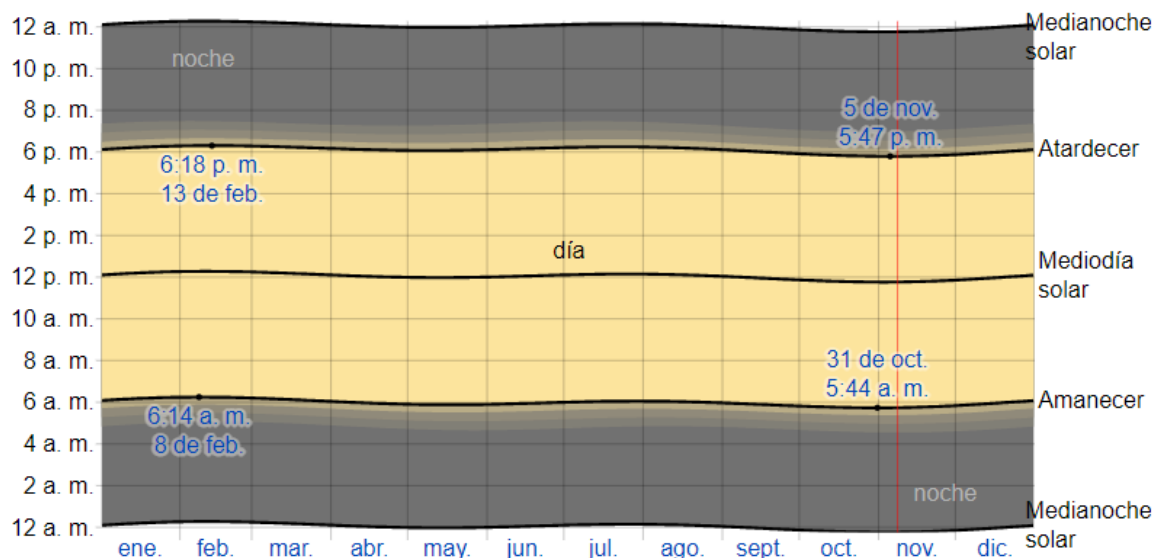
Sol

El Sol en Florencia no varía considerablemente durante el año; la salida de este más temprana es a las 5:44 am el 31 de octubre y la más tardía con un tiempo de 31 min es a las 6:14 am del día 8 del mes de febrero.

La salida del sol más temprana es a las 5:44 a. m. el 31 de octubre, y la salida del sol más tardía es 31 minutos más tarde a las 6:14 a. m. el 8 de febrero. La puesta del sol más

temprana es a las 5:47 p. m. el 5 de noviembre, y la puesta del sol más tardía es 31 minutos más tarde a las 6:18 p. m. el 13 de febrero.

Gráfico 17-2 “Salida y puesta del sol en Florencia”



Fuente: (Salida y puesta del sol en Florencia durante el año (weather spark), s.f.)

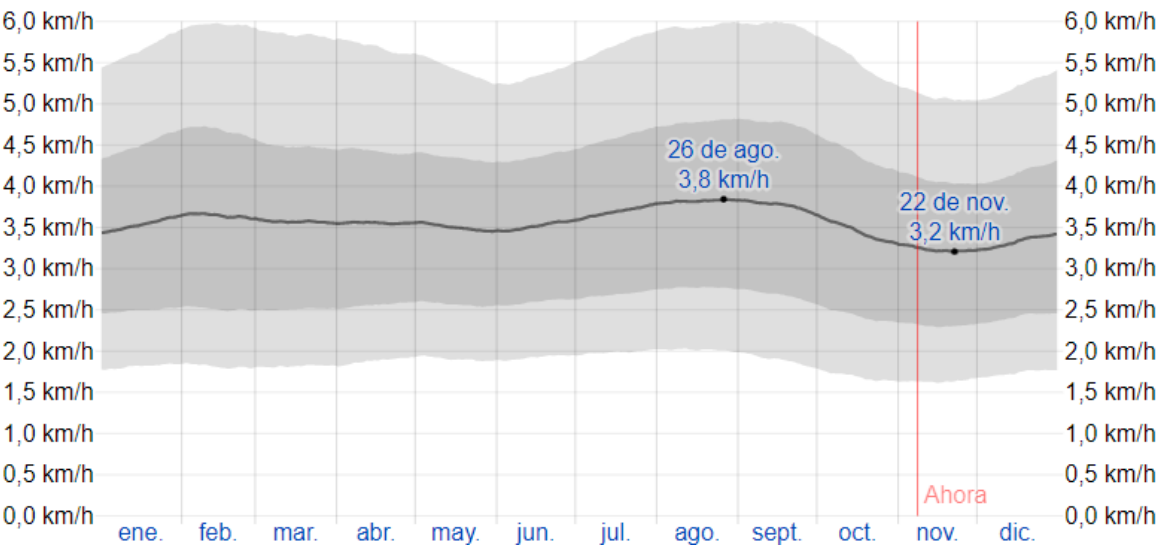
Viento

El viento de cierta ubicación depende en gran medida de la topografía local y de otros factores; y la velocidad instantánea y dirección del viento varían más ampliamente que los promedios por hora.

La velocidad promedio del viento por hora en Florencia no varía considerablemente durante el año y permanece en un margen de más o menos 0,3 kilómetros por hora de 3,5 kilómetros por hora.

El viento con más frecuencia viene del sur durante 7,4 meses, del 9 de marzo al 20 de octubre, con un porcentaje máximo del 51 % en 5 de mayo. El viento con más frecuencia viene del este durante 4,6 meses, del 20 de octubre al 9 de marzo, con un porcentaje máximo del 53 % en 1 de enero.

Gráfico 18-2 “Velocidad promedio de viento en Florencia”

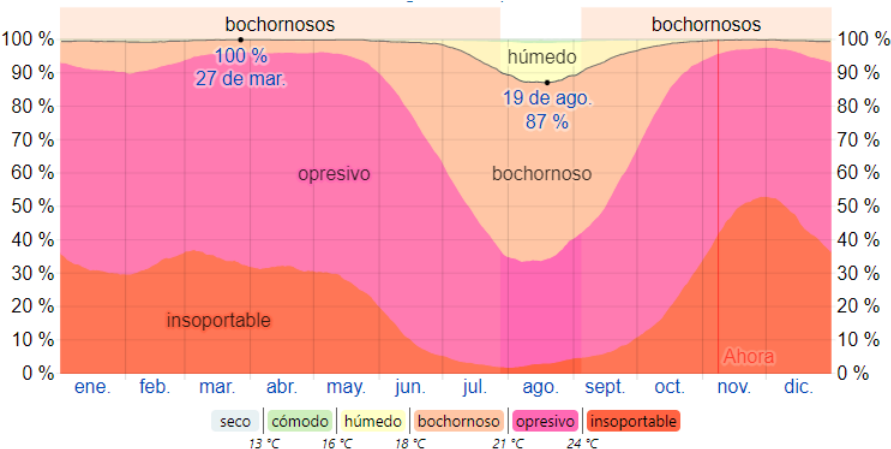


Fuente: (Velocidad promedio del viento en Florencia, (weather spark), s.f.)

Humedad

El período más húmedo del año dura 11 meses en la ciudad de Florencia, del 4 de septiembre al 28 de julio, y durante ese tiempo el nivel de comodidad es bochornoso, insoporable por lo menos durante el 90 % del tiempo.

Gráfico 19-2 “Niveles de humedad en Florencia”



Fuente: (Nivel de humedad en Florencia, (weather spark), s.f.)

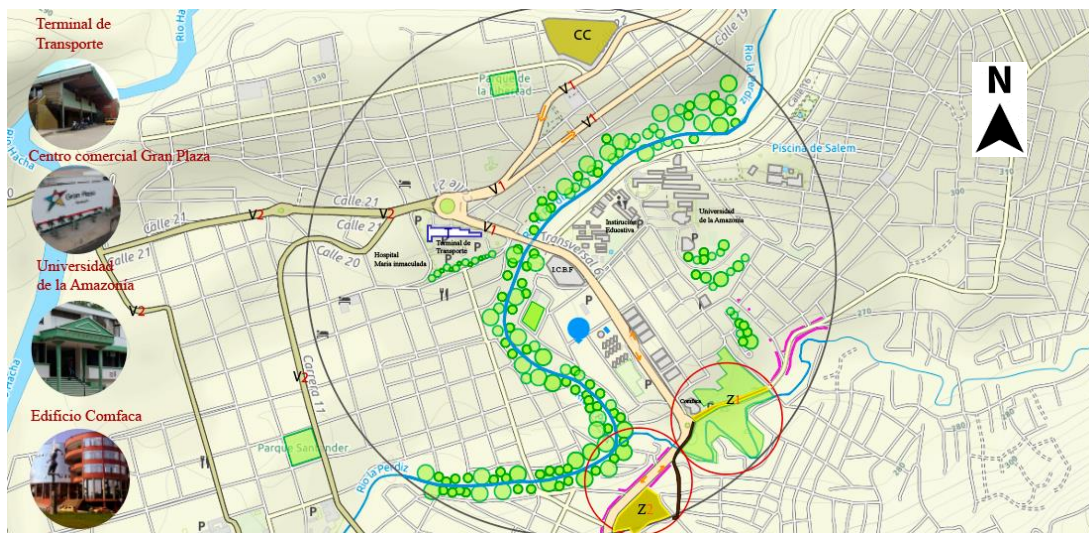
El mes con más días bochornosos en Florencia es marzo, con 30,9 días bochornosos o peor. El mes con menos días bochornosos en Florencia es agosto, con 27,2 días bochornosos o peor. (Clima promedio en Florencia, Caquetá durante el año (weatherspark), s.f.)

2.4.4 Equipamiento, densidad y estructura

El sector en el cual se encuentra ubicado la zona de intervención, podemos reconocer algunos equipamientos de ámbito administrativo, educativo, salud, pero sobre todo el de comercio de escala menor y vivienda no mayor a dos-tres plantas que es la de más mayor evidencia en el sector. Esta zona a intervenir cuenta también con un fácil acceso, ya que está interceptada por la gran avenida circunvalar, su factor ambiental permite una apreciación diferente de algunas zonas de la ciudad y de su entorno al tener una de las mayores áreas de la comuna. Así mismo, la inseguridad en esta es alta, debido a dos factores importantes, la falta de apropiación y participación sobre el espacio público y la escasa iluminación que se encuentra en el mayor de los casos descompuestas, pues en horas de la noche este factor genera una alta inseguridad a la hora de querer transitar, desertando la posibilidad de recorrer, apreciar y usar el espacio urbano.

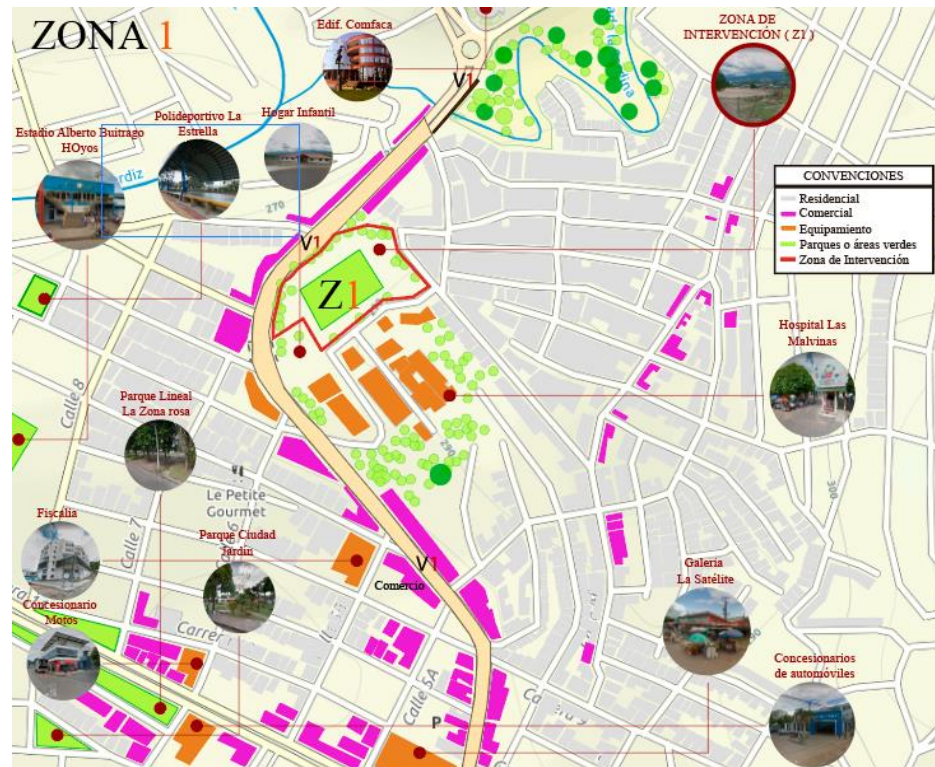
De tal manera que, aprovechar su ubicación central, su ambiente natural y su fácil acceso, permitirá con mayor frecuencia ser visitado, aportando un valor agregado a través de quienes hacen uso de éste, convirtiéndose en un escenario apto para el desarrollo lúdico, recreativo y deportivo. Es por esto qué, la gran variedad de equipamientos cerca de la zona a intervenir, permiten que esta tome un valor agregado y por tanto proporcione dinámicas en relación con la sociedad, la economía y el deporte, haciendo de este el único espacio colectivo de la comuna, en el cual se prioriza la importante del espacio público y sus influencias como eje principal a través de los nodos, para así brindar el desarrollo de una vida apta y sana para sus habitantes y para con la ciudad.

Gráfico 20-2 “Densidad, estructura y relación”



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 21-2 “Densidad, estructura y relación (Z1)”

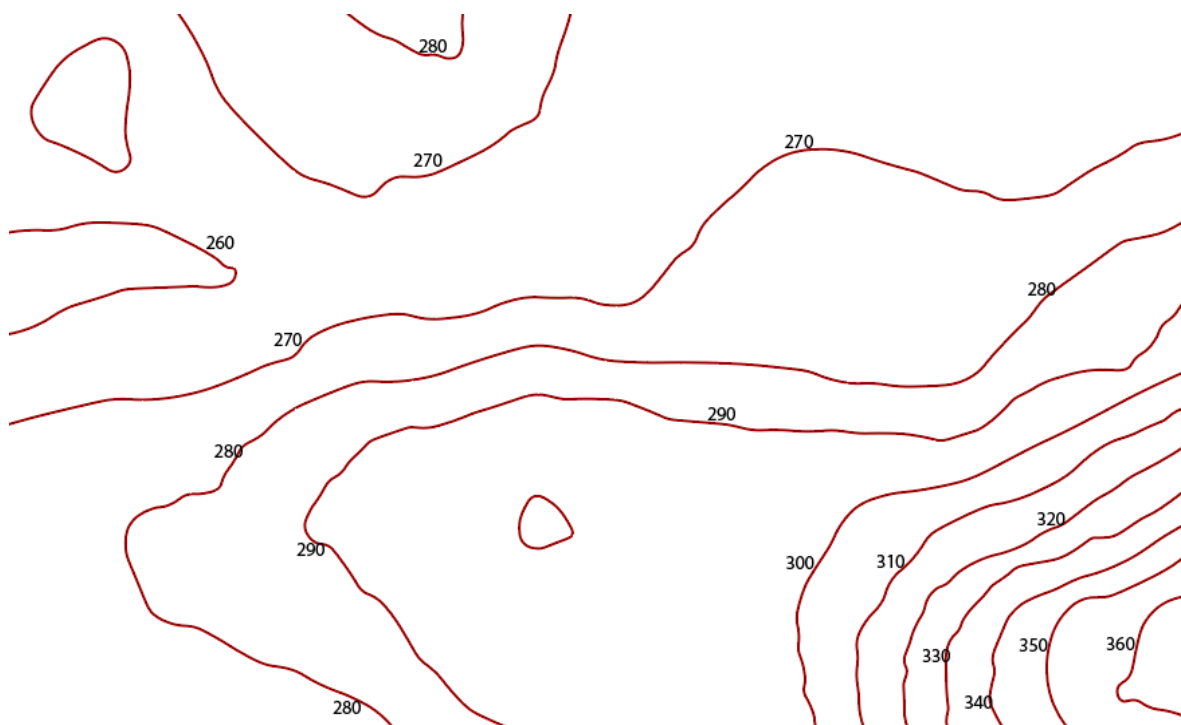


Fuente: Elaboración propia.

2.4.5 Topografía

La zona a intervenir se encuentra sobre una topografía generalmente llana, por lo que permite también jugar con sus niveles respecto al proyecto. Así mismo la visión paisajística y su fitotectura permitirán del proyecto armonizar recorridos naturales, con un espacio público diverso, permitiendo la accesibilidad a todos los ciudadanos.

Gráfico 22-2 “Curvas de nivel zona de intervención”



Fuente: Elaboración propia, a partir de Vías Michelin.

MARCO METODOLÓGICO

Capítulo 3.



3.Marco metodológico

3.1 Metodología

3.1.1 Criterios de diseño

A partir de las diferentes características y teniendo en cuenta los aspectos sociales, culturales y ambientales que abordan el espacio público de las zonas a intervenir y en relación con sus necesidades físico-espaciales, se plantea y se definen criterios de diseño de dicho espacio, abordando su escenario existente y haciendo de este un escenario pertinente, óptimo e integral para el desarrollo de la comunidad y la ciudad.

Tabla 9-3: “Matriz temática y sistemática de delimitación del proyecto”

NÚCLEOS PROBLÉMICOS	AMBIENTAL	CULTURAL	SOCIAL	ECONÓMICO	POLÍTICO	CIENCIA TECNOLOGÍA INNOVACION
	Principios de los Núcleos Sistémicos del Territorio					
	Sostenibilidad Adaptabilidad	Territorialidad Apropiación	Equidad Inclusión	Productividad Competitividad	Gobernabilidad Gobernanza Operatividad	Investigación Trabajo en red
ÁREAS TEMÁTICAS	Conflictos Estructurales de los Núcleos Problemáticos					
Áreas temáticas	Insostenibilidad, amenaza, vulnerabilidad y riesgo, contaminación, deterioro y degradación, naturaleza como objeto, deforestación, inundaciones	Pérdida de identidades y sentido de pertenencia, transculturización, desterritorialización, pocos espacios para manifestaciones culturales, deterioro y poca valoración del patrimonio material e inmaterial	Exclusión, pobreza, desigualdad, segmentación, necesidades básicas insatisfechas, bajo índice de desarrollo humano, baja calidad de vida	Marginalidad, estratificación, distribución inequitativa de recursos, baja o nula asociatividad y productividad poca atracción, baja inserción en mercados	Falta de transparencia y credibilidad, baja participación de actores sociales, baja gobernabilidad y gobernanza. Inexistencia de normativa o poca aplicación de normativa existente	Bajo desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas, Poca apropiación social del conocimiento, Escaza innovación, Desarticulación Universidad-Estado- Empresa-Comunidad
Diseño urbano y paisajístico		X				
Hábitat popular			X			

Fuente: Elaboración propia, a partir del grupo GIT, Unipamplona 2021.

En la zona a intervenir logramos identificar zonas verdes amplias, tanto en trayectorias de transición, como en su perímetro; entre estas podemos apreciar variedad de fitotectura que hacen de estas, zonas confortables y cálidas para el goce y disfrute de quienes transitan y lo ocupan; sin embargo, el espacio público existente ha sido altamente deteriorado y abandonado, ya que la poca apropiación en el espacio público por parte de sus habitantes no es la más adecuada, pues este escenario carece de infraestructura tanto peatonal, de iluminación, como de zonas de esparcimiento y así mismo las recreativas que conlleven a integrar y llevar la colectividad al espacio público entre sus habitantes. Así mismo, las trayectorias peatonales, la integración del mobiliario urbano y la adecuada iluminación sobre la zona intervenir, permitirá el desarrollo puntual e integral que ejercen los ciudadanos sobre el escenario público.

De tal forma, partiré identificando qué tipo de actividades se desarrollan en el escenario para así convertir éste en una zona de transición integral para el goce y disfrute de los ciudadanos, permitiendo que las diferentes actividades se integren a dicho escenario de intervención y pueda establecer la continuidad social, cultural, ambiental, recreativa y económica en la ciudad a través de la propuesta urbana. Además de esto, se ubicarán estratégicamente el mobiliario urbano, luminarias, senderos peatonales, tanto internos como externos que harán del escenario zonas de integración social, cultural y así mismo, del disfrute del ambiente natural que en esta se visualizará a partir de su fitotectura. Así mismo, se diseñará un escenario en el que puedan los vendedores comercializar de manera formal e integral en el diseño urbanístico.

Al mismo tiempo, este escenario se convertirá en nodo importante para la transformación del espacio público no solo del sector, sino también de la ciudad, promoviendo la relación entre el ciudadano y el espacio urbano, la fluidez sobre el espacio y la apropiación del mismo como espacios colectivos para la convivencia.

Intervención Zona 1:

- Implementación de mobiliario urbano y luminarias
- Elementos arquitectónicos locales/naturales
- Mejoramiento y renovación del campo de fútbol

- Circulaciones y estancias integradas a áreas verdes
- Rampas de acceso para población con discapacidad
- Parques y áreas recreativas
- Zona de contemplación
- Implementación diseño de cafetería

De acuerdo a lo planteado para el mejoramiento del escenario ubicado sobre la calle transversal 6b del Br. Las Malvinas llamado (Z1) se realizará distintas exploraciones de diseño, ideando, visualizando y buscando conceptos acordes para dicho espacio público, teniendo en cuenta su desarrollo demográfico urbano, las trayectorias peatonales, su ambiente natural, la movilidad y la accesibilidad tanto vial como ciudadana, llegando a una fase de anteproyecto donde se realiza las primeras aproximaciones de diseño con esquemas, formas y conceptos que integren las relaciones físico-espaciales del entorno para posteriormente iniciar con la fase final de proyecto, donde se define el diseño puntual del espacio urbano, teniendo en cuenta los conceptos y la integración para promover espacios colectivos e íntegros a partir de las trayectorias y nodos propuestos en el diseño final.

De tal forma, se realizan las exploraciones y aproximaciones del diseño como anteproyecto, en unas fases para así lograr definir concretamente el proyecto como producto definitivo, definiendo ciertos productos como entregables.

PRODUCTOS

- Esquema básico de diseño.
- Diseño y planteamiento de la propuesta
- Diseño de implantación urbana a escala (1:300)
- Diseño de mobiliario urbano a escala (1:50)
- Diseño de detalles urbanísticos a escala (1:50)
- Diseño de secciones urbanas a escala (1:150-1:200)
- Secciones urbanas en 3D (sin escala)

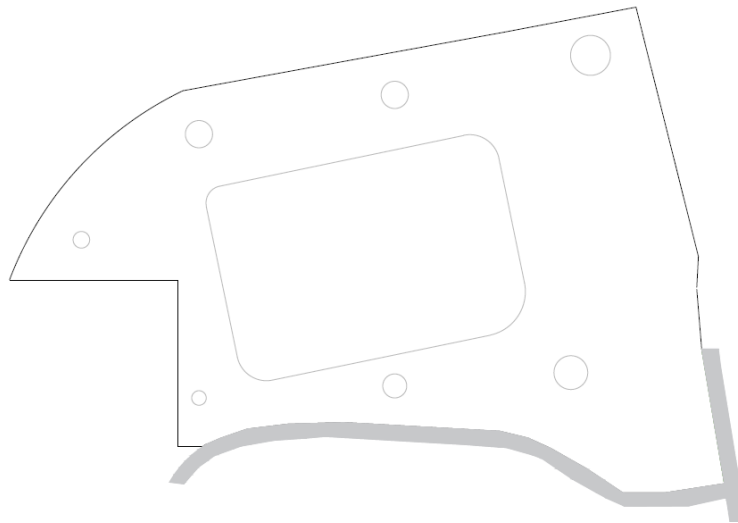
3.2 Aplicación lógica

3.2.1 Esquema básico o fases de diseño

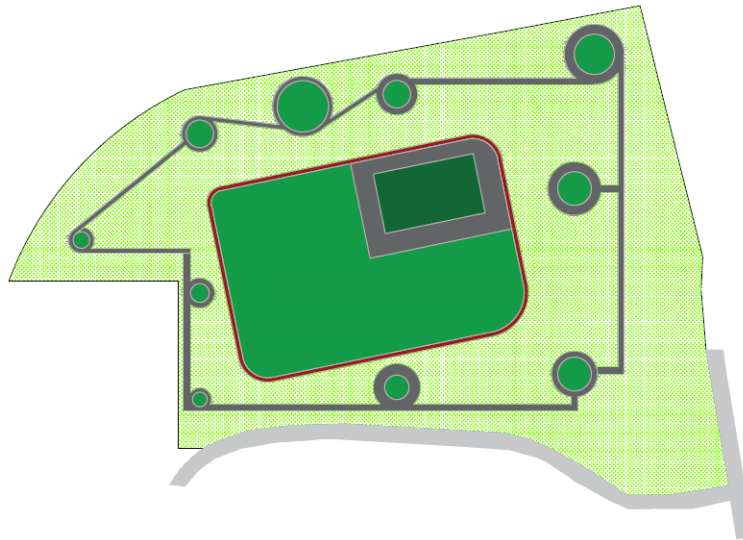
Para el énfasis del diseño y la aplicación de la lógica proyectual se toman tres aspectos importantes dentro del mismo, en su fase inicial consideramos el componente geográfico, social y cultural el cual se unifica a los conceptos a partir de nodos que permitan la cohesión e interacción y trayectorias homogéneas que serán el complemento a configurar distintas actividades dentro del espacio público. Como segunda fase, los elementos complementarios basados en elementos naturales y arquitectónicos que efectuará una identidad auténtica en el espacio urbano. Y como fase final la intervención de la acupuntura como enfoque a espacios colectivos el cual permitirá revitalizar y garantizar la continuidad sobre su estructura urbana.

Gráfico 23-3 “Fases de diseño (Z1)”

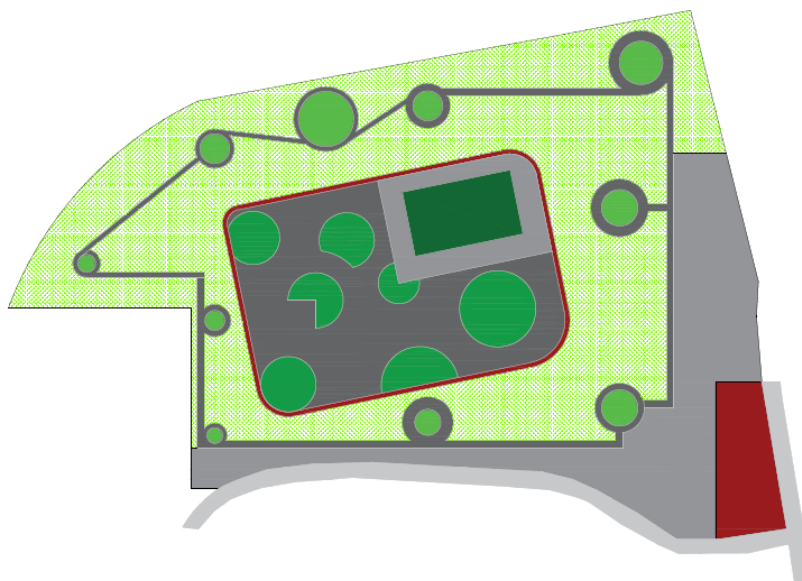
- Primera aproximación: En esta aproximación se identifica en primera instancia el área a intervenir y su accesibilidad para de esta manera zonificar a partir de nodos que a través de su organización permite una conectividad continua donde su elemento arquitectónico tendrá jerarquía en la composición del espacio.



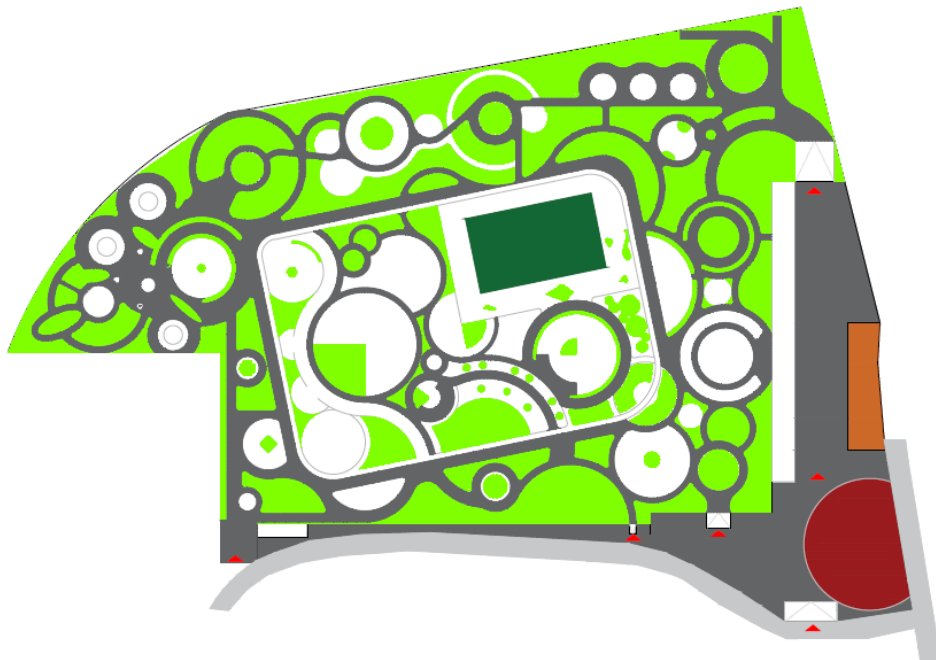
- Segunda aproximación: Durante esta fase los nodos inician a partir de trayectorias continuas lineales una conexión directa, implicando un desarrollo espacial dentro cada uno, a partir de un eje o nodo central el cual permitirá conectar las trayectorias continuas o discontinuas sobre el espacio de intervención.



- Tercera aproximación: Posteriormente, en esta aproximación se realiza un retroceso para brindar un adecuado acceso peatonal hacia el proyecto y se adecuan nuevos nodos internos sobre el eje central del diseño, con la finalidad de proponer y/o generar nuevos nodos específicos entre tantos que se visualizan en el espacio público y conectarlos a partir de diferentes trayectorias.



- Cuarta aproximación: Para la fase final, los diferentes tipos de nodos están conectados entre trayectorias lineales continuas y no continuas, en el cuál los diferentes nodos presentan distintas formas de actividad y al mismo tiempo se dan las jerarquías según la intensidad que genere cada nodo.



Fuente: Elaboración propia.

3.2.2 Áreas y convenciones

La zona de intervención (Z1), se encuentra distribuida entre zonas verdes, como también zonas duras y arborización sobre sus circulaciones; estas se contemplan sobre todo el espacio de intervención, permitiendo integrar la comunidad con el entorno, dirigiendo la colectividad como síntoma de apropiación sobre el espacio público. De esta manera veremos un cuadro de áreas con sus diferentes zonas correspondientes y su área neta.

Tabla 10-3: “Cuadro de áreas”

CUADRO DE ÁREAS (Z1)			
	ÁREA (M2)	TEXTURA	MAT.
Zonas duras	9.678		- Concreto - Madera - Epóxi gran.
Circulación	7.586		- Concret. liso
Zonas verdes	4.639		- Adoquin.
Área Construida	21.903		Corresponde a su entorno
Área Neta	24.662		

Fuente: Elaboración propia.

En la siguiente tabla encontramos el mobiliario urbano que se asignará a la zona a intervenir, visualizándola en planta y a su vez la cantidad que estará distribuida estratégicamente teniendo en cuenta su normativa correspondiente.

Tabla 11-3: “Mobiliario urbano”

MOBILIARIO URBANO.		
Nombre	Planta	Cant.
Bancas mad.		110
Luminarias		95
Bolardos		45
Contenedor reciclajes		20
Barandas metálicas		80
Dados en concreto.		93
Bambú.		190

Fuente: Elaboración propia.

3.3 Planimetría

3.3.1 Implantación urbana

En el presente plano de implantación urbana se podrá evidencia la propuesta de diseño en la zona de intervención (Z1) con sus circulaciones, zonas verdes, sus respectivas texturas y las vías que se vinculan perimetralmente.

Plano 1-3: “Plano curvas de nivel y texturas Z1”



Fuente: Elaboración propia.

En el plano siguiente se puede apreciar su implantación urbana acotada, con sus respectivas líneas de corte y niveles los cuales se encuentran en las zonas de intervención.

Plano 2-3: “Plano de cotas-niveles Z1”



Fuente: Elaboración propia.

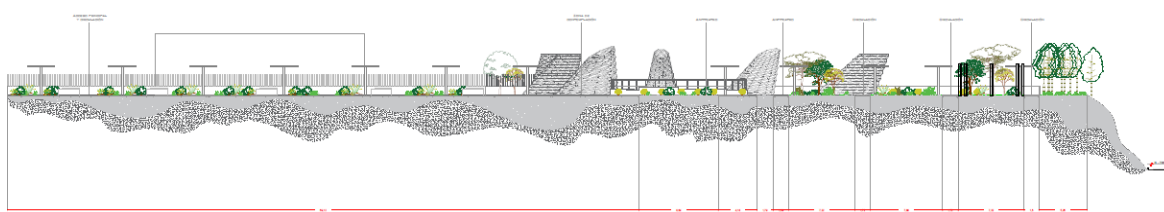
En el siguiente plano se evidenciará la implantación urbana del proyecto en la zona de intervención y además lo que se encuentra en su perímetro, dentro de las cuales se encuentra: Vivienda, comercio, equipamientos de salud y administrativos, como también una gran área verde.

Plano 3-3: “Plano de implantación urbana (Z1)”



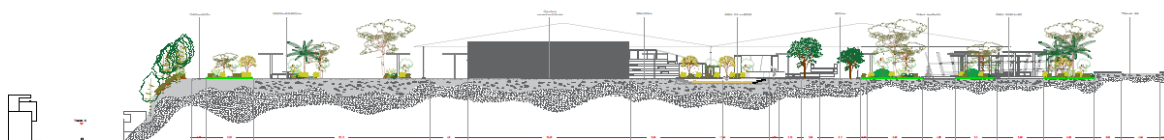
Fuente: Elaboración propia.

En el siguiente plano se evidenciará las texturas y su fitotectura aplicada al espacio de diseño urbanístico, para que de esta manera se pueda brindar trayectorias dinámicas y colectivas a través de los nodos para el uso respectivo de las actividades de cada ciudadano; así mismo la fitotectura teniendo en cuenta sus diferentes características, como lo son la altura, su amplitud de copa y su diámetro.



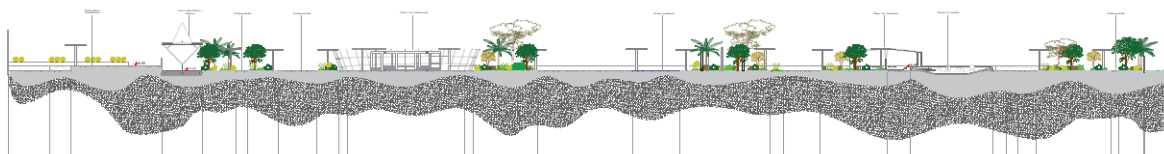
Fuente: Elaboración propia.

Plano 6-3: “Cortes B´B (Z1)”



Fuente: Elaboración propia.

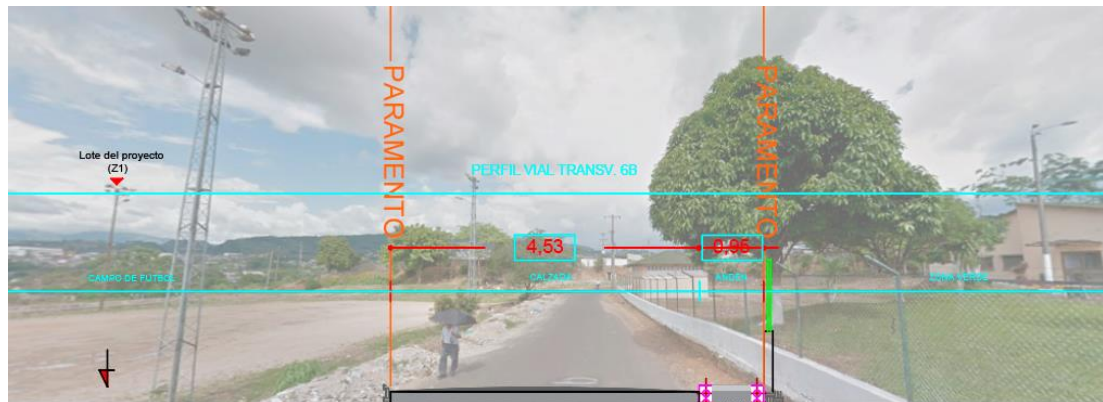
Plano 7-3: “Cortes C´C (Z1)”



Fuente: Elaboración propia

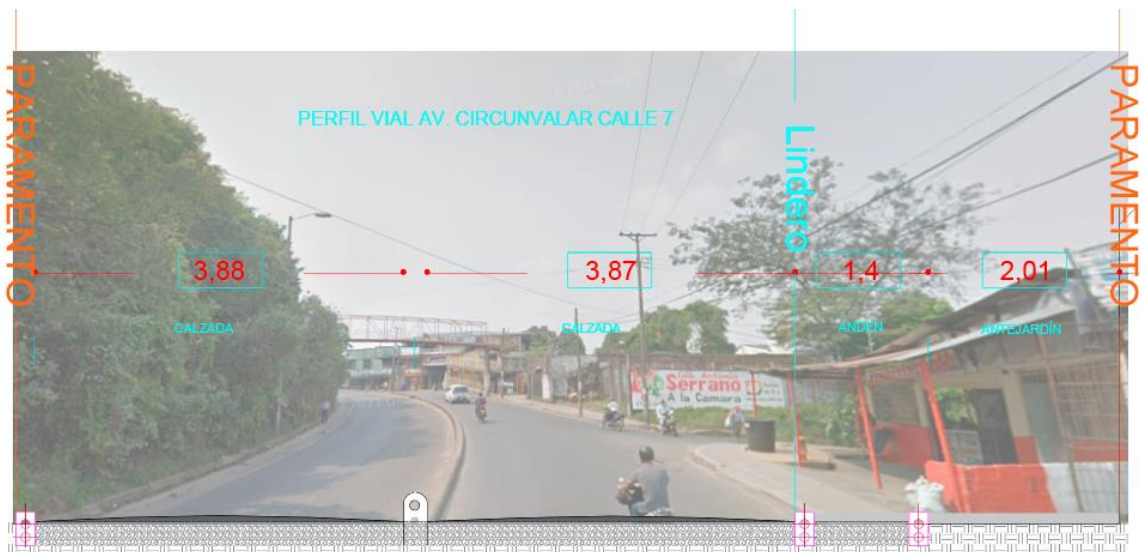
Los perfiles viales que se mostrarán a continuación están ubicados sobre los ejes principales y únicos en el acceso de cada intervención, así como el perfil vial principal que intercede sobre las mismas y las conecta (transversal 6) siendo éste un eje conector importante para la conexión e integración tanto peatonal, como vial.

Plano 8-3: “Perfil vial Trans. 6b”



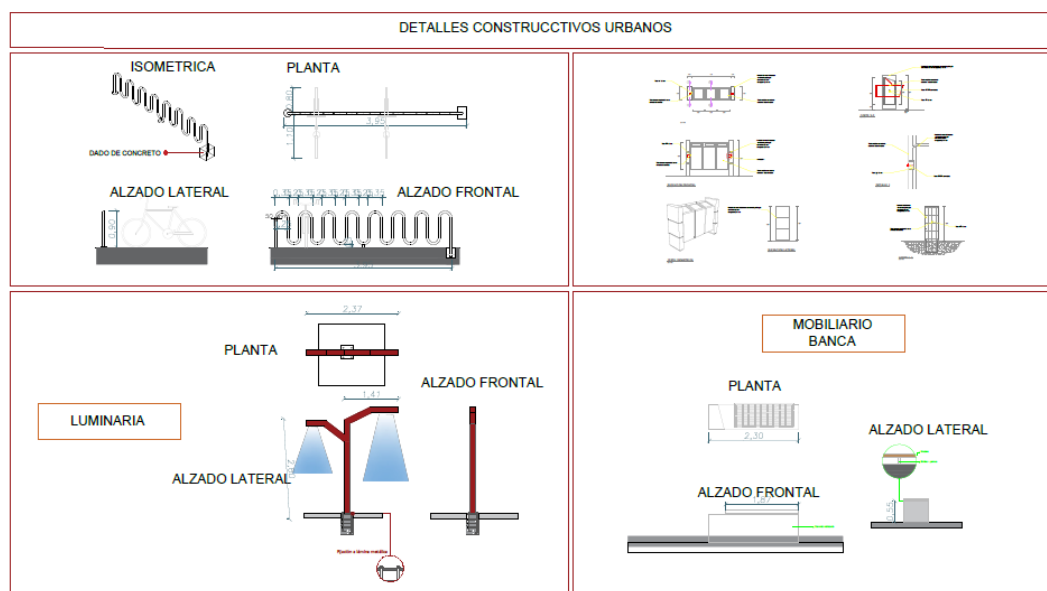
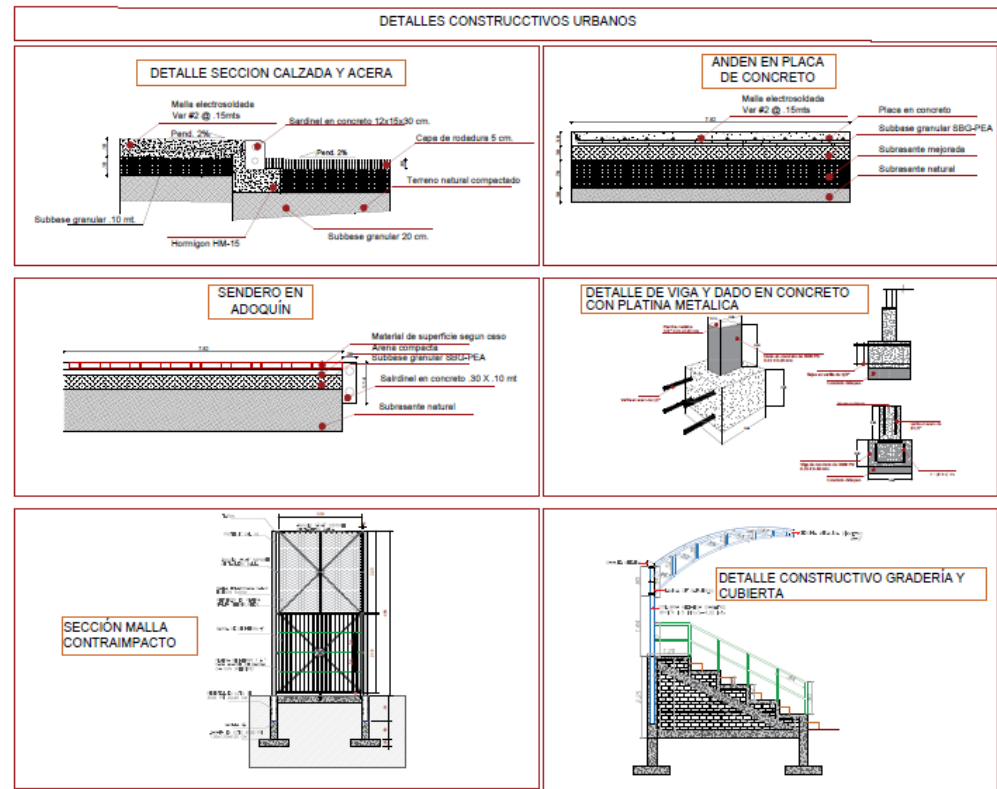
Fuente: Elaboración propia.

Plano 9-3: “Av. Circunvalar calle 7”



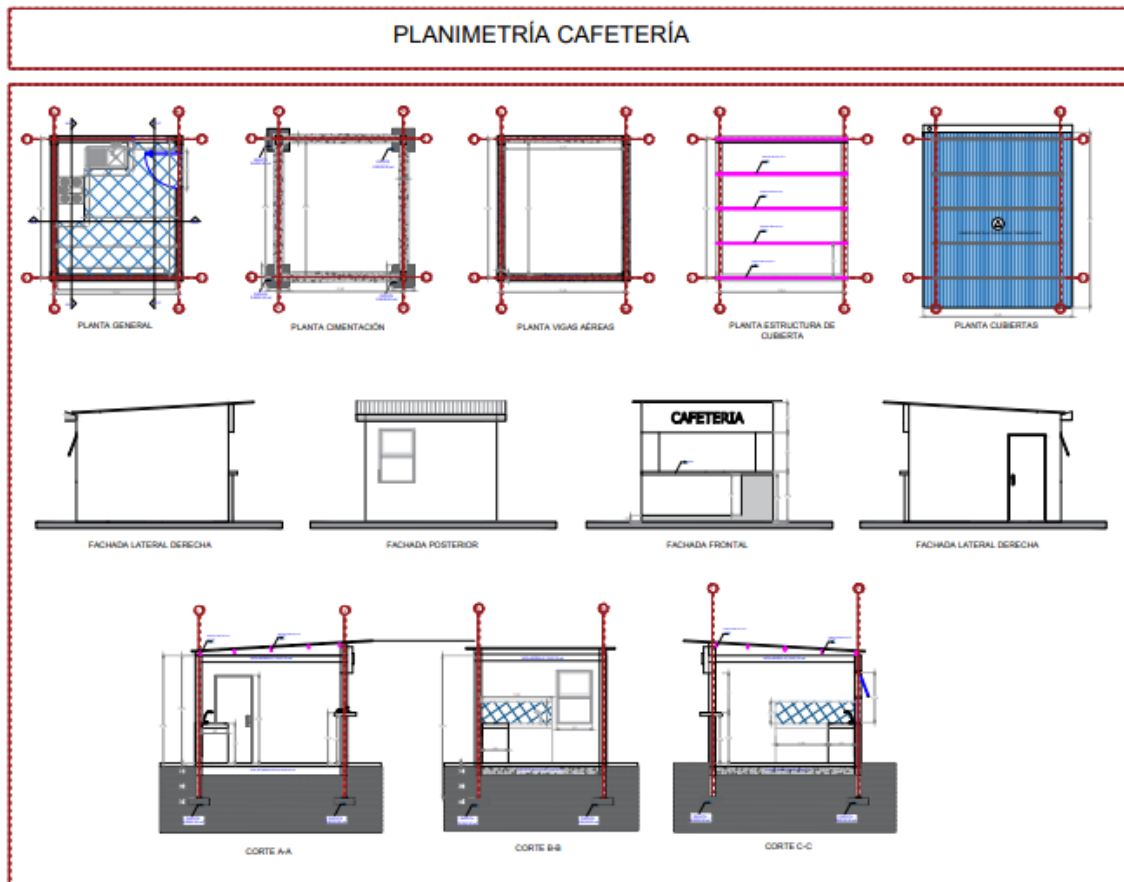
Fuente: Elaboración propia.

Plano 10-3: “Detalles constructivos”



Fuente: Elaboración propia.

Plano 11-3: “Planimetría general cafetería”



Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIÓN



Conclusiones

A partir de esta investigación se realizó un diseño basado en las diferentes actividades y aspectos físicos, sociales y ambientales que intervienen en el proceso de los escenarios, logrando integrar la comunidad, el escenario y sus actividades en el espacio público de la ciudad, para así de esta manera promover y llevar una nueva perspectiva de la importancia que tiene e influye el espacio público en los ciudadanos.

De tal forma que, gracias a la implementación de las teorías y conceptos a cerca de la revitalización, regeneración, recuperación, acupuntura e integración del espacio público hacía la colectividad, se logró un impacto positivo en lo que concierne tanto en la carencia de áreas recreativas, como en el mejoramiento de participación e integración de la comunidad, desertando aspectos como la exclusión y la violencia.

De esta manera, el proyecto está diseñado con espacios y actividades que buscan el mejoramiento de la colectividad y participación sobre los mismos, dentro del cual se implementaron nuevas formas de integración y desarrollo con el fin de potencializar los factores sociales, culturales y de identidad sobre la comuna, para que de esta forma se fortalezca los principios, valores y deseos de crecer en escenarios que permitan la colectividad.

Es así como el proyecto logra un resultado ajustado y pertinente en los ámbitos sociales, culturales, ambientales y especialmente en su estructura urbana, desarrollando un diseño integral, colectivo y accesible a toda la comunidad del sector y la ciudad.

Bibliografía

- (ONU). (2014). *Plan Nacional de Desarrollo Yo creo en Florencia*. Obtenido de <https://florenciacaqueta.micolombiadigital.gov.co>
- Acacia amarilla, (Caesalpinia pluviosa)*. (s.f.). Obtenido de Catálogo virtual de flora del Valle de Aburrá: <https://catalogofloravalleaburra.eia.edu.co/species/123>
- Arriaga Salamanca, D. I. (2011). *Espacio público y democracia, aproximaciones desde la investigación y la gestión*. Obtenido de Slideplayer: <https://slideplayer.es/slide/3476035/>
- Artículo 63 de la Constitución política de Colombia*. (1991). Obtenido de Archivo PDF: <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Artículo 82 de la Constitución política de Colombia*. (1991). Obtenido de <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Bambú, (Bambusoideae)*. (s.f.). Obtenido de <https://tubiologia.forosactivos.net/t11392-bambusa-dolichoclada>
- Cabrero, R. (2004). *Exclusión social: fundamentos teóricos y de la intervención*. Obtenido de Trabajo social global: <file:///E:/Downloads/952-1346-1-PB.pdf>
- Caimo, (Chrysophyllum cainito)*. (s.f.). Obtenido de <https://catalogofloravalleaburra.eia.edu.co/species/213>
- Características de mi barrio*. (Octubre de 2014). Obtenido de Blogger: <http://yurannykarla.blogspot.com/2014/10/detalles-para-nunca-olvidar-nuestra.html>
- Castel, R. (2004). *Exclusión social: fundamentos teóricos y de la intervención*. Obtenido de Trabajo Social Global: <file:///E:/Downloads/952-1346-1-PB.pdf>
- Cerasi, M. (1990). *Espacios Colectivos*. Obtenido de Archivo PDF: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.18389/dearq11.2012.02>
- City Metro y Comuna 13*. (2019). Obtenido de Sol Mar y Luna: <https://www.solmaryluna.com/receptivos-medellin/city-metro-y-comuna-13>
- Clima promedio en Florencia, Caquetá durante el año (weatherspark)*. (s.f.). Obtenido de weatherspark: <https://es.weatherspark.com/y/22366/Clima-promedio-en-Florencia-Colombia-durante-todo-el-a%C3%B1o#Sections-Humidity>

- DANE. (s.f.). *Corpoamazonia*. Obtenido de http://www.corpoamazonia.gov.co/region/Caqueta/Caq_Cultural.htm
- Davoudi, C. y. (1998). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/198/19811648013.pdf>
- Delgado, M. (2007). *El espacio público como ideología*. Obtenido de antropologiadeoutraforma: <https://antropologiadeoutraforma.files.wordpress.com/2014/03/el-espacio-pc3bablico-como-ideologc3ada-manuel-delgado.pdf>
- Delgado, M. (2008). *Espacio colectivo como catalizador social*. Obtenido de Archivo PDF: <http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00003564.pdf>
- Díaz, R. (24 de Agosto de 2017). *Todo gran espacio público debe ser espacio para el público pequeño*. Obtenido de Archdaily: <https://www.archdaily.co/co/877585/todo-gran-espacio-publico-debe-ser-espacio-para-el-publico-pequeno>
- Eucalipto, (Corymbia citriodora)*. (s.f.). Obtenido de Catálogo virtual de flora del Valle de Aburrá: <https://catalogofloravalleaburra.eia.edu.co/species/75>
- Función Pública Decreto 1538 de 2005*. (s.f.). Obtenido de Gestor Normativo EVA: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=16540>
- Gehl, J. (1987). *La teoría de la Red urbana*. Obtenido de issuu: https://issuu.com/morgan0888/docs/la_teor_a_de_la_red_urbana
- Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano*. Obtenido de issuu: https://issuu.com/antonio8092/docs/gehl__jan__2006__la_humanizacion_de
- Gestor Normativo Decreto 1504 de 1998*. (s.f.). Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1259>
- Greenberg, M. (1995). *Teoría de la Red urbana*. Obtenido de Veredes: <https://veredes.es/blog/teoria-de-la-red-urbana-nikos-a-salingaros/>
- Greenberg, M. (1995). *Teoría de la Red urbana*. Obtenido de Veredes: <https://veredes.es/blog/teoria-de-la-red-urbana-nikos-a-salingaros/>
- Harvey, D. (2016). *El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea*. Obtenido de Revista Folios archivo PDF: <file:///E:/Desktop/felipe/DOC.%20TRABAJO%20DE%20GRADO/El%20derecho%20a%20la%20ciudad%20de%20Henri.pdf>
- Harvey, D. (s.f.). *El derecho a la ciudad*. Obtenido de Archivo PDF: <file:///E:/Desktop/felipe/DOC.%20TRABAJO%20DE%20GRADO/David%20Harvey,%20El%20derecho%20a%20la%20ciudad,%20NLR%2053.pdf>

Identidad cultural. (s.f.). Obtenido de Significados:

<https://www.significados.com/identidad-cultural/>

La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza y aprendizaje. (s.f.).

Obtenido de Redalyc: <https://www.redalyc.org/pdf/3222/322252660011.pdf>

La pobreza en Florencia. (2019). Obtenido de Archrivo PDF:

https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9841/DTSERU_287.pdf

Lefebvre, H. (1967). *El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista*. Obtenido de Archivo PDF:

<https://www.redalyc.org/pdf/3459/345945922001.pdf>

Lerner, J. (2003). *Acupuntura urbana*. Obtenido de Archivo PDF:

file:///E:/Downloads/kupdf.net_acupuntura-urbana-jaime-lerner.pdf

Ley 388 de 1997 del ordenamiento territorial. (1997). Obtenido de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=339>

Ley 9 de 1989 nivel Nacional. (s.f.). Obtenido de

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1175>

Limón, (Citrus limon). (s.f.). Obtenido de

<https://catalogofloravalleaburra.eia.edu.co/species/93>

Nivel de humedad en Florencia, (weather spark). (s.f.). Obtenido de

<https://es.weatherspark.com/y/22366/Clima-promedio-en-Florencia-Colombia-durante-todo-el-a%C3%B1o#Sections-Humidity>

Norma técnica colombiana. (1999). Obtenido de

<https://www.mincit.gov.co/ministerio/ministerio-en-breve/docs/4695.aspx>

Núcleo cultural La Ye. (03 de Abril de 2018). Obtenido de Pico Colectivo:

http://picocolectivo.org.ve/2018/03/04/nucleo-cultural-la-ye_-unidad-social-y-deportiva/

PDD. (2016-2019). *Plan de Desarrollo Departamental*. Obtenido de Archivo PDF:

file:///E:/Desktop/felipe/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20DEPARTAMENTAL%202020%20-%202023/3887_plan-de-desarrollo-2016--2019.pdf

PDM. (2020-2023). *Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023*. Obtenido de asocapitales:

https://www.asocapitales.co/nueva/wp-content/uploads/2020/11/Florencia_Plan-de-Desarrollo-Municipal_2020-2023.pdf

- Regeneración urbana en un barrio de infraviviendas en Medellín.* (2014). Obtenido de Construable: <https://www.construible.es/2014/01/21/regeneracion-urbana-en-un-barrio-de-infraviviendas-en-medellin>
- Roberts. (2000). *Conceptos de rehabilitación urbana.* Obtenido de Conceptos de rehabilitación y renovación urbana: https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/21229/TFG_IraeguiCuentas.pdf?sequence=1
- Salida y puesta del sol en Florencia durante el año (weather spark).* (s.f.). Obtenido de weatherspark: <https://es.weatherspark.com/y/22366/Clima-promedio-en-Florencia-Colombia-durante-todo-el-a%C3%B1o#Sections-Humidity>
- Salingaros, N. (2020). *Teoría de la Red urbana.* Obtenido de Veredes: <https://veredes.es/blog/teoria-de-la-red-urbana-nikos-a-salingaros/>
- Salingaros, N. A. (2005). *Teoría de la Red Urbana.* Obtenido de <http://zeta.math.utsa.edu/~yxk833/urbanweb-spanish.pdf>
- Salud, M. d. (2015). *Plan de Desarrollo Municipio de Florencia 2020-2023.* Obtenido de Archivo PDF: https://www.asocapitales.co/nueva/wp-content/uploads/2020/11/Florencia_Plan-de-Desarrollo-Municipal_2020-2023.pdf
- San Joaquín, (Hibiscus rosa-sinensis).* (s.f.). Obtenido de <https://catalogofloravalleaburra.eia.edu.co/species/267>
- Soja, E. (2013). *El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea.* Obtenido de Archivo PDF: <file:///E:/Desktop/felipe/DOC.%20TRABAJO%20DE%20GRADO/El%20derecho%20a%20la%20ciudad%20de%20Henri.pdf>
- Val, R. d. (2011). *Conceptos de rehabilitación Urbana.* Obtenido de Conceptos de rehabilitación y renovación urbana: https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/21229/TFG_IraeguiCuentas.pdf?sequence=1
- Velocidad promedio del viento en Florencia, (weather spark).* (s.f.). Obtenido de weatherspark: <https://es.weatherspark.com/y/22366/Clima-promedio-en-Florencia-Colombia-durante-todo-el-a%C3%B1o#Sections-Humidity>
- Vera, L. (1985). *Urbana. División de vivienda y planeamiento e departamento de asuntos económicos y.* Obtenido de Renovación Urbana: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/13887/SilvaJaramilloCarolina2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vera, L. (1985). *RENOVACION Y REVITALIZACION URBANA COMO ESTRATEGIA DEL MEJORAMIENTO INTEGRAL*. Obtenido de repository.javeriana:
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/13887/SilvaJaramilloCarolina2012.pdf?sequence=4>